



Jalisco

Síntesis Informativa

08-Febrero-2020



INVICTO EN RIESGO

Las Chivas tienen una prueba de fuego en el Universitario, donde no ganan desde 2010.

VS.

TIGRES **CHIVAS**

19:00 horas



EDUARDO LÓPEZ

liencia.mx

ENTREGA DEL ÓSCAR 2020

Los latinos en la carrera

Además de los mexicanos Rodrigo Prieto (foto) y Mays Rubeo, hay una brasileña y tres argentinos que compiten por una estatuita. Conózclos.



mural.com/latinos

ALMA DEPORTIVA

MAZDA CX-30 | GRAND TOURING

AUTOMOTRIZ



ROBERTO ANTONIO

SÁBADO 8 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,730 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

FRACASA DESALOJO

Agentes intentaron, sin éxito, retirar a ejidatarios del estacionamiento del Aeropuerto.

COMUNIDAD

Concentran GDL, Tlaquepaque y Tonalá incidencia en cabeceras

Lideran en robos Centros Históricos

En Zapopan, el área con más denuncias de hurto a personas es Ciudad del Sol

Con cuidado	
Top 3 de colonias con más robos a personas, ene-nov 2019.	
GUADALAJARA	ZAPOPAN
1. Centro 379	1. Ciudad del Sol 70
2. Americana 146	2. Camichines Vallarta 68
3. Lafayette 115	3. Puerta de Hierro 68
TLAQUEPAQUE	TONALÁ
1. Cabecera municipal 85	1. Cabecera municipal 87
2. La Duraznera 79	2. Basilio Vadillo 54
3. Sta. María Tequepepan 63	3. Villas de Ote. Sección I 37

TANIA CASILLAS

En Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, las zonas con más robos a personas denunciadas son sus Centros Históricos.

De enero a noviembre de 2019 se denunciaron 379 robos en el Centro de Guadalajara, mientras que en el de Tonalá fueron 87 y en el de Tlaquepaque 85, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En cambio, en Zapopan la colonia con más robos a personas fue Ciudad del Sol, con 70 denuncias. "Me tocó ver acá por Juárez de los que andan en moto y desgraciadamente pues a veces se confunden con los repartidores de Uber, de Didi. Dices: Ah, es persona que anda trabajando, ¿y cuál?

Anda delinquiendo", recordó Jaime González, comerciante del Centro de Guadalajara. Vendedores de periódicos de la Calle Santa Mónica lamentaron que, aunque hay patrullaje, durante la noche los delincuentes les abren sus locales. Otros comerciantes aseguraron que aún hay robos de celulares y de joyas a transeúntes, sobre todo a turistas. La colonia incluye el antiguo Chapultepec, Avenida de la Paz y la zona del Expi-

torio, áreas populares entre las personas para pasear. En la Americana, Comisaría de Guadalajara tiene una torre de vigilancia móvil -que costó 3 millones 87 mil 920 pesos-, la cual tiene la misma función que una cámara de seguridad, además del Centro de Mando Móvil de la Comisaría.

Además la dependencia pidió a policías asignados a la colonia -y a otras cinco más- que trabajaran horas extra, desde el 14 de enero, para reducir los robos. En tanto, la Colonia Arcos Vallarta, de Guadalajara, se registró la mayoría de robos a cuentahabientes, con ocho casos, mientras que en el Centro y Jardines de la Paz hubo siete denuncias. En Zapopan, fue Ciudad Granja, con siete casos; Ciudad del Sol, con seis, y Arboledas, con cinco. La Cabecera Municipal de Tonalá tuvo seis, mientras que en el centro de Tlaquepaque fueron cinco.



CAMBIARÁN DE DUEÑO

Fibra Mty acordó comprar por 100.4 millones de dólares el complejo de oficinas de Distrito La Perla, desarrollo ubicado en Avenida Mariano Otero, en Zapopan, donde estuvo la planta de Kodak. **NACIONAL PÁG. 8**

Y a 23 días del 'Cachito'... seguirán costos del TP-01

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Aunque hace 23 días el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que rifaría el avión presidencial a través de la venta de "cachitos", la realidad es que eso no sucederá y el Gobierno federal seguirá cargando con los gastos de la aeronave, identificada como TP-01. El Gobierno federal "festajea" que no ha podido cerrar la venta del avión el próximo 15 de septiembre con un sorteo de 2 mil millones de pesos, cuyas ganancias financiarán el equipamiento de hospitales y el mantenimiento de la aeronave. Así, la prometida rifa no será posible, sino sólo un sorteo para ganar dinero. El Presidente anunció ayer que el avión permanecerá dos años en manos de la Fuerza Aérea, que se rentará y que su imagen será usada para el sorteo. De los 3 mil millones de pesos obtenidos por la venta de cachitos, 2 mil 500 millones serán para comprar equipamiento médico, 400 millones para pagar dos años de mantenimiento del avión y 100 millones para otros gastos de operación. Los 2 mil millones de premio no saldrán del sorteo, sino del presupuesto del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

POCO ESPACIO Y HUMEDAD

Denuncia la Banda de Música del Estado que su lugar de ensayos no está en buenas condiciones. **CULTURA PÁG. 6**



CRECE TUBERCULOSIS

Los casos de tuberculosis reportados en México crecieron 183 por ciento, al pasar de 16 mil 82 en 2017 a 45 mil 637 en 2019. **NACIONAL PÁG. 3**

Decidirá Papa si avala sacerdotes casados

MURAL / STAFF

ROMA.- El Papa Francisco anunciará el miércoles su respuesta a la petición de Obispos americanos de ordenar a hombres casados para remediar la falta de sacerdotes, informó ayer el Vaticano. Si bien la Santa Sede ha tratado de minimizar la decisión subrayando que sería una medida extraordinaria y limitada a la zona de la Amazonia, en Sudamérica, la resistencia de grupos conservadores en la Iglesia católica ha prendido la polémica. Incluso, el pasado 12 de enero, el Papa Emérito Benedicto XVI publicó un adelanto de su nuevo libro

en el que hizo una apasionada defensa del celibato en el sacerdocio. En el documento "Querido Amazonas", Francisco incluyó reflexiones sobre la reunión de octubre pasado de Obispos amazónicos que el mismo convocó y presidió. Además de decidir sobre los sacerdotes casados, el Papa deberá hablar de otras peticiones polémicas como ampliar los roles de laicos y mujeres en los servicios religiosos ante la incapacidad actual de alcanzar a todos los fieles de la Amazonia. El cambio alcanzará regiones amazónicas de Brasil, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador, Surinam, Guyana y Guayana Francesa.

Con la información de agencias

Plantean reubicar a vigilantes acusados

Estudiará Congreso contratación de Padilla y Juárez; en MC los defienden

MARTÍN AQUINO

Diputados del PAN y Morena señalaron que dos empleados del Congreso de Jalisco que han sido acusados de cometer delitos deberían ser reubicados de la Unidad de Vigilancia, donde se encuentran asignados. La eme-cista, Mirza Flores, desalzó la sugerencia.

MURAL publicó ayer que, para laborar en el organismo que fiscaliza a la Auditoría Superior del Estado, en el Legislativo se designó a José de Jesús Padilla Robles, preso en 2004 acusado de peculado, cohecho, falsificación de documentos, entre otros ilícitos, y a Eduardo Javier Juárez Ascencio, denunciado por extorsión en 2016. El legislador panista, Gustavo Macías, declaró

Gustavo Macías Diputado PAN

/// Varnos a pedir que, para evitar alguna duda, que ellos (Jesús Padilla y Eduardo Juárez) no lleven ese trabajo de auditar a la Auditoría.

Mirza Flores Diputada MC

/// ¿Reubicar a personas que han venido haciendo bien su trabajo, no lo considero que sea un tema ni siquiera que se tenga que seguir hablando.



que no fue el Pleno, sino la Comisión de Vigilancia, que preside Flores, quien designó como "vigilantes" a los dos empleados acusados de presuntamente cometer delitos, y afirmó que se pedirá su reubicación para que no se genere desconfianza en la Unidad que participa en revisión de cuentas públicas. "Fue una decisión de la propia Comisión que les da la

credenciación como auditores. Yo creo que si tiene que haber una reasignación de su posición, de su puesto, y que no desempeñen eso (funciones en Vigilancia) por la desconfianza que le puede generar no sólo al ente auditado, sino que también al propio Congreso", dijo Macías. "Estamos a favor de la reincorporación a la vida laboral de quienes tienen ante-

cedentes penales, y en contra de la discriminación, pero, por el tipo de trabajo que se realiza en Vigilancia habría que revisar si es pertinente que permanezcan en esos puestos o mejor reubicarlos, y que la Contraloría interna investigue", añadió la morenista Erika Pérez. La eme-cista Flores indicó que los dos trabajadores fueron absueltos de los delitos que les imputaban, y ante el Legislativo entregaron constancia de no antecedentes penales, además de que calificó como "impecable" su desempeño laboral. "No veo, con franqueza lo digo, algo inconveniente (en tener a acusados en Vigilancia). Que estén implicados no quiere decir que sean criminales", apuntó. El contralor del Legislativo Raúl Bermúdez, adelantó que se llevará a cabo una investigación para verificar la legalidad en la contratación de Padilla Robles y Juárez Ascencio.





Financial Times. Los otros ganadores con *El Guasón* PAG.30

Veracruz. Secuestro virtual a boxeadora y entrenador PAG. 40

Fijan plazo. El gobierno tiene 15 días para notificar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos avances que garanticen mejor calidad de vida a los pobladores

CIDH pide acciones por contaminación en el Río Santiago

MARÍA RAMÍREZ BLANCO, GDL

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), publicó la resolución 07/2020, a favor de los pobladores de los municipios más afectados por la

contaminación del río Santiago, como El Salto, Juanacatlán y Pontitlán, este último en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Ojo de Agua y Chalpicote. PAG. 8Y9

29 empresas señaladas
Informe revela la existencia de 500 puntos de descarga

MARÍA RAMÍREZ BLANCO - PAG. 8

Acuerdo de colaboración
Ejecutivo estatal presentó estrategia a la Semarnat

REDACCIÓN - PAG. 9

EU quiere a Dámaso como testigo contra García Luna

VICTOR HUGO MICHEL, VIRGINIA

Fiscalías de Washington y Virginia recomendaron a la corte reclasificar la condena a cadena perpetua a un plazo menor. PAG. 24



Genaro García Luna. Especial



Bodas virales... Ya son más los muertos que con el SARS en 2003

Los presidentes de EU y de China conversaron sobre la crisis por el coronavirus en momentos en que la cifra de víctimas mortales alcanza 720 y 34 mil 520 contagiados, más 240 casos en 30 países y un crucero anclado en Japón. JUNG YEON-JE, AFP PAG. 21

Faltan máscaras y suben los precios

La OMS lanzó una alerta porque prevé desabasto internacional de máscaras y equipamiento, además de la subida de precios.

RESPONSABLE[®]
011 7 28 9 144 2117

CEDHJ solicita más personal para las áreas de desaparecidos

MARÍA RAMÍREZ BLANCO, GDL

Funcionario dijo que tanto el IJCF como las demás instituciones están rebasadas. PAG. 11



P. 15

Estudio. El uso de tabletas en niños debe ser limitado

ESCRIBEN HOY



Sarai Aguilar
El despropósito de un partido feminista
P. 23



Sara Pozos
"Participar de este evento es un ejercicio de fe"
P. 4



Celso Mariño
"¿Usted cree que AMLO buscará eternizarse?"
P. 4



P. 12

Parque. Reabren el Nevado de Colima con restricciones

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96649
AÑO CIII

Polución del Santiago prende alerta internacional

AMLO "da el avión" a México: va rifa, pero sin aeronave

Primero fracasó la venta y ahora la rifa del avión presidencial. El Mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO) finalmente informó que no será la lujosa aeronave Boeing 787-8 Dreamliner la que se rife, sino el monto de su valor mediante un sorteo el 15 de septiembre en la sede de la Lotería Nacional. La bolsa será de dos mil millones de pesos, repartidos en 100 premios de 20 millones cada uno. Se prevé la venta de seis millones de "cachitos" a 500 pesos cada uno, y el Gobierno espera obtener tres mil millones de ganancia. López Obrador indicó que mientras el aparato encuentra nuevo dueño, podrá rentarse. Incluso reveló que hay un contrato para tal fin con un particular. Lo que se obtenga por él se invertirá en equipos médicos para los hospitales del país.



RIO DE ESPUMA. El Gobierno del Estado afirma que el problema de contaminación en el Santiago no desaparecerá de la noche a la mañana. Y mientras eso ocurre, los ciudadanos padecen los olores nauseabundos y espuma tóxica.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos urgió a hacer un diagnóstico médico a todos los habitantes de la cuenca

Por la gravedad de la contaminación y el riesgo de "daño irreparable" a los derechos de los habitantes de la cuenca del Río Santiago y el Lago de Chapala, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de los pobladores. Mediante la resolución 07/2020, que se buscó desde julio del año pasado, el órgano internacional solicitó a México que adopte las medidas necesarias para preservar la vida, integridad personal y salud de los pobladores de El Salto, Juanaacatlán y, en la localidad de Poncitlán, en San Pedro Itzcán, Chalpicote, Agua Caliente y Mezcala. También solicitó brindar un diagnóstico médico especializado a los habitantes y que se les informe las medidas que se adoptarán para mitigar las fuentes de riesgo. Para llegar a esa decisión, la CIDH tomó en cuenta estudios de especialistas que documentan que 28 personas habrían fallecido debido a enfermedades renales crónicas desde 2013, incluyendo una víctima adicional a mediados de 2019. También se tomó en cuenta la información aportada por el Gobierno del Estado sobre su proyecto de restauración del río y las políticas públicas que ha prometido emprender. A su vez, detalló que las plantas de tratamiento de aguas residuales a las que apuesta la autoridad estatal para atacar la polución en el Santiago no son, desde su óptica, idóneas. Esto debido a los residuos industriales que se desdican y que no se pueden tratar en ellas. "No estamos tan mal, tan equivocados ni tan locos con lo que hemos venido repitiendo: lo que critica la CIDH es que el Estado centra su estrategia en plantas de tratamiento y los medidores de contaminantes no están diseñados para tratar los importantes", señaló Alan Carmona, habitante de El Salto y de la asociación Un Salto de Vida. La Comisión recordó al Estado Mexicano que tiene la obligación de mitigar el daño ambiental significativo, incluso cuando hubiera ocurrido pese a acciones preventivas o si se desconoce cuál es el origen de la contaminación. Ayer, el gabinete estatal se reunió con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, para reforzar las acciones en torno al saneamiento del afluente. "La recuperación del Río Santiago es un tema impostergable y en nuestra estrategia falta un eslabón: su intervención para lograr un esquema más eficiente", le dijo Patricia Martínez, coordinadora general de Gestión de Territorio.

■ PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

■ EL TEMA

Jalisco, sin sanción por acoso publicitario

► Página dos-A

■ CÁRTEL DE SINALOYA

Ovidio Guzmán sólo es buscado por EU

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Fiscalía se enfrenta a balazos en Centro tapatío; 4 detenidos

Elementos del Área de Homicidios de la Fiscalía estatal que realizaban un operativo en el Centro de Guadalajara fueron agredidos a balazos desde una azotea. Sucedió ayer por la noche sobre la calle Santa Mónica, en su cruce con Joaquín Angulo. Tras la balacera, el personal operativo logró aprehender a cuatro sospechosos. Un quinto logró huir corriendo por las azoteas. De acuerdo con los vecinos, se escucharon al menos cuatro detonaciones. El operativo que siguió al ataque involucró una amplia presencia de cuerpos de seguridad, por lo que el tráfico en el primer cuadro tapatío se vio afectado. El Ejército y la Guardia Nacional apoyaron al personal estatal en el resguardo de los indicios.

30% OFF

En servicios T: 33 3125 1104

UNTO SALA

¡Miguelán restricciones! ¡Solo para suscriptores! ¡Presentamos tarjetas CI

CÍRCULO

33 3576 5441

Gobernador impulsa ley para obligar a bancos y plazas a proteger clientes

Para que sucursales bancarias, centros comerciales y giros de prestación de servicios "cooperen" con resguardar la seguridad de sus clientes, el gobernador presentó una propuesta de reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Pública estatal en la que plantea que el Consejo Estatal de Seguridad emita los lineamientos a cumplir por esos establecimientos para mejorar la seguridad de su clientela. Se especifica que las oficinas bancarias, así como las personas físicas o morales con actividades dedicadas a giros comerciales y de prestación de servicios que incumplan con los lineamientos, se harán acreedores a sanciones que van desde el

apercibimiento, multas de 86 mil 880 y hasta 868 mil 800 pesos, e incluso clausura temporal o definitiva. Eso si, la imposición de las sanciones será competencia de los municipios. "Los establecimientos como centros comerciales o sucursales bancarias son espacios de propiedad privada, pero de libre acceso. Existe una responsabilidad compartida con el Estado de brindarle seguridad a los usuarios que acuden a sus instalaciones", sostiene la propuesta. También se añade que Jalisco vive un problema por las nuevas modalidades en las que los delincuentes ponen en riesgo a la población adentro de giros comerciales o sucursales banca-

DEPORTE

EU 4-0 MEXICO

► Página tres-C

Tri femenil se queda sin Olímpicos

► Página cuatro-B

CHIVAS, A MEJORAR ANTE TIGRES

► Página uno-C

EL LEGANÉS DE AGUIRRE ENFRENTA DUELO CLAVE

► Página cuatro-C

EL BAILE DEL "POLLO"

La defensa de Chivas, Antonio Sistierto, sorprende con curules movilizadas en el vestidor

VIDEO

<http://bit.ly/20F4My>

TENIS PARA 50 MIL

Fecarar y Nadal rompen récord de asistentes a un partido de tenis con una exhibición en Sudáfrica

GALERIA

<http://bit.ly/20D60nh>

ALFOMBRA MONUMENTAL

En el Zócalo de la Ciudad de México inauguraron un tapete artesanal de tres mil metros cuadrados

GALERIA

<http://bit.ly/2Sv8Buy>

REVISTA

Vanessa Claudio, más "suelta" que nunca

► Página cuatro-B

QUIEREN JUNTAS A BELINDA Y A DANNA PAOLA

► Página cuatro-B

AUTOS

CADILLAC PRESENTA LA NUEVA ESCALADE 2021

► Página uno-B



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ALGUIEN EN MORENA podría no haber dormido nada bien anoche... y ese alguien podría ser el dirigente estatal interino, **Hugo Rodríguez Díaz**.

Y ES QUE hoy **Alfonso Ramírez Cuéllar** hará su primera visita a Jalisco como dirigente nacional electo morenista y seguro vendrá a pulsar cómo andan los ánimos con la dirigencia local.

AHÍ ES DONDE las cosas se pondrían color de hormiga, pues Rodríguez Díaz no se encuentra en su mejor momento.

CON ACUSACIONES por mal uso de los recursos de Morena, opacidad y sobre todo falta de liderazgo, el dirigente morenista tendrá que presentar argumentos suficientes a Ramírez Cuéllar que le permitan permanecer al frente del partido.

AUNQUE... HAY quienes ven casi imposible la continuidad del ex priista y ex emecista.

• • •

ENCERRONA TUVO ayer el gobernador **Enrique Alfaro** con diputados locales de MC.

NO LOS LLEVÓ de "macroexcursión", pero sí a un sitio alejado del bullicio de la ciudad y de los celulares, a una especie de cabañas antes de llegar a Tototlán.

EN SUS REDES sociales, el mandatario presumió una fracción naranja unida y en la ruta de la Refundación, pero... la bancada estaba incompleta.

FALTARON LOS DIPUTADOS **Luis Munguía** –quien tenía agenda en Puerto Vallarta–,

Héctor Pizano e **Ismael Espanta**.

LA DUDA es si llegaron a acuerdos que mejoren los intereses y proyectos de unos y de otros.

• • •

VAYA QUE ABRIÓ profundas heridas la lista de 29 empresas del corredor industrial de El Salto que, según el gobierno de Jalisco, podrían estar contaminando el Río Santiago.

TAN GRAVE se tornó el caso, que rápido los industriales del municipio, encabezados por **Raúl Güitrón**, y con el respaldo del coordinador del Consejo de Cámaras, **Masayi González Uyeda**, se reunieron con el coordinador del gabinete económico del estado, **Alejandro Guzmán**.

PARA LOS EMPRESARIOS, los funcionarios participantes en la "macroexcursión" de revisión de los trabajos para recuperar el Santiago no iban preparados con el equipo necesario y profesional para tomar muestras, no llevaban hieleras, ni reactivos que permitieran definir si una empresa contamina o no.

INCLUSO, en el recorrido, dijeron a los industriales que todo estaba bien y en regla, y más tarde, sin decir agua va... ¡pácatelas!, publicaron la controvertida lista "negra" de empresas supuestamente contaminantes.

LO CURIOSO ES que varias de las compañías cuestionadas tienen su certificado de industria limpia expedida por Semadet, Semarnat y Profepa.

AL GOBIERNO no le quedará de otra que disculparse públicamente con las industrias que demuestren que trabajan apegadas a la norma.

LA TREMENDA CORTE

El tema del Río Santiago y su contaminación sigue haciendo ruido. Ayer, mientras autoridades estatales y de la Semarnat se reunían para acordar acciones conjuntas para limpiar el afluente, desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se emitía una recomendación para que se tomen medidas que garanticen la salud de los habitantes de El Salto, Juanaatlán y Poncitlán que viven a 5 kilómetros o menos del río. El ojo de la opinión pública está en la corriente que nace en Ocotlán y llega al Pacífico luego de salir de Jalisco y pasar por Nayarit. Muchos esperan que, ahora sí, las acciones de remediación sean constantes y suficientes.

Donde los ánimos se subieron esta semana fue en la Junta mensual de Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), que dirige Enrique González Muñoz. Y es que la delegación de Canacar Jalisco, encabezada por su presidente y quién también funge como Vicepresidente nacional, José Antonio Rivas Barba, así como los consejeros y transportistas Al-

fredo Cárdenas Garza, Julio Mora Ulloa y Arturo Sánchez Carboba, le pidieron a la asamblea intervenir con las instancias federales para atender de inmediato los problemas de inseguridad que atacan a los operadores del transporte de carga en las carreteras del país.

Que siempre no. La ya clásica estatua en honor de los charros que fue removida de la avenida Revolución, y cuyo destino final sigue incierto, ya no interesa a los charros asociados de Jalisco. Ayer el presidente de la Asociación de Charros de Jalisco, Gabriel Sánchez, anunció que ellos mandará hacer su monumento conmemorativo, y que la develarán para el festejo del centenario de la agrupación del deporte más mexicano.

Confirmada la visita hoy a Guadalajara de los dirigentes de Morena, Bertha Luján y Alfonso Ramírez Cuéllar, recién designado presidente del Comité Ejecutivo nacional de dicho instituto político. Ambos personajes participarán en un acto a realizarse por la tarde en el Paseo Alcalde, aunque no sabemos cómo reaccionarán los morenistas que en Jalisco apoyan a Yeidckol Polevnsky.

BITÁCORA POLÍTICA

POLÍTICO SERIO

En Mesa de redacción de EL OCCIDENTAL el Alcalde de Guadalajara Ismael del Toro dijo que se le hace curioso que piensen o digan que sonó a destape su declaración de que buscará la reelección, ya que en cuanto entrevista tiene y le preguntan responde que sí va por un segundo periodo para Guadalajara y eso dependerá de sus resultados y la confianza que los tapatíos y tapatías le sigan brindando.

¿Y JALISCO?

Y a futuro se le cuestionó ¿buscará la Gubernatura?, a lo que respondió Estoy muy concentrado en gobernar Guadalajara, es una enorme responsabilidad, cuando gobiernas Guadalajara, pareciera que gobiernas Jalisco porque todo lo que pasa hasta en otros municipios o te lo achacan o es parte de la agenda. Ahí sí no me distraigo tengo muy claro mi objetivo de cumplir con la agenda de esta administración, y cumplir esta agenda me puede dar otra vez la confianza de los tapatíos para tener mayor alcance en el cumplimiento de metas y objetivos".

POPE-ALFARO

Su relación con el Gobernador es buena y no es de ahora sino de hace muchos años, "tenemos una relación de amistad el Gobernador y yo, tenemos una coincidencia política desde hace mucho tiempo en la agenda, yo no tengo



FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

ninguna necesidad de tener el mínimo distanciamiento de las acciones del Gobernador y la diferencia es de personalidades, él es él con su estilo y formas y yo soy yo con mi estilo y formas y nos hemos complementado muy bien".

SÍ DARÁN CAMBIO

Empresarios del transporte público Juan Antonio Flores, Guillermo Ascencio y Javier Campos informaron que desde la próxima semana 246 unidades de 16 rutas del transporte

público estarán operando con el Sistema de Prepago, equipo que sí dará cambio. Acepta el pago en efectivo y da cambio al usuario. Las rutas TB CC 02, T13A C01, T12A C2, T13C2, TB CI, TB A3, T13 CC 01, T13 A2, TB A1 que son en su totalidad con el derrotero Guadalajara-El Salto, la complementaría 3l que antes era la 616 y la 52 a la 54 con derrotero 8 de Julio, ojalá que este ejemplo sea imitado con el resto de rutas del transporte que no dan cambio y la tarifa que uno debe pagar sino trae los 9.50 pesos, es de 10 pesos. (Rosario Bareño)

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Gracias a la tenaz lucha de los pueblos que desde hace décadas se han organizado para denunciar la grave contaminación de las comunidades aledañas al corredor industrial de El Salto, en estos días parece abrir una oportunidad de emprender, por fin, un radical programa de saneamiento y remediación del Río Santiago, y de atención sanitaria a la población que ha enfermado por vivir ese “infierno ambiental”.

En apenas dos semanas se conjuntaron la divulgación del estudio de 2011 que confirmó el envenenamiento de niños y la población en general, sólo por vivir cerca del río; la demanda de los pueblos de Juanacatlán, El Salto, Puente Grande, Totolotlán y La Cofradía para que se castigue a los funcionarios que ocultaron esta información; el anuncio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco de revisar la macrorrecomendación de 2009; la “macroexcursión” convocada en tono de reto y regaño por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; la presentación de la estrategia integral para el saneamiento de la cuenca que el Gobierno estatal denomina “Revive Río Santiago”, y la minuta de acuerdos entre el Gobierno estatal y el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

A esta serie de eventos locales y nacionales hay que sumar que la lucha de los pueblos del Río Santiago tuvo resonancia internacional con la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, solicitando “medidas cautelares a favor de pobladores de las zonas aledañas al Río Santiago, tras considerar que se encuentran en situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos a raíz de una presunta contaminación ambiental en el Río Santiago y el Lago de Chapala”.

Además de estas acciones, varios otros actores se han posicionado al respecto. Por ejemplo, los empresarios del corredor industrial de El Salto que prometen (otra vez) colaborar con las autoridades para remediar esta zona tan con-

Sanear el río con los pueblos

taminada. Los gobiernos municipales de Juanacatlán, El Salto y Tonalá, también han sido emplazados y se han visto obligados a pronunciarse al respecto.

La suma de todas estas acciones y posicionamientos se convierte en una coyuntura que abre una oportunidad de echar a andar un radical programa de remediación y saneamiento del Río Santiago y todas las localidades envenenadas por la contaminación que ha dejado cinco décadas de agresivas políticas industrialistas.

La coyuntura que abre esta oportunidad no es concesión del Gobierno, sino el resultado de una tenaz lucha de los pueblos del corredor industrial que tienen décadas denunciando la contaminación y sus efectos cotidianos, manifestados no sólo en los malos olores que padecen, sino en las enfermedades que los debilitan o matan.

Gracias a la lucha de organizaciones como Grupo Ecológico El Roble, Un Salto de Vida, Comité de Defensa Ambiental de El Salto, y las cada vez más numerosas asambleas de los pueblos es que ahora el Gobierno se ve emplazado a dar una respuesta para poner fin, de una vez por todas, a las fuentes que contaminan y envenenan el río.

Si bien el Gobierno del Estado ha manifestado expresamente su compromiso para echar a andar esta estrategia de remediación, un plan de tal magnitud no puede funcionar si se hacen a un lado a los pueblos y comunidades. La estrategia del Gobierno estatal contempla un eje que llama “gobernanza”. Es ahí donde quieren poner la ventanilla de atención a la población. No basta y, de hecho, estará condenada al fracaso, si no se toma en cuenta en serio a los pueblos que se han organizado en asambleas y en asociaciones contra la contaminación. No basta con preguntarles su opinión. Las comunidades y pueblos deben participar en todas las fases del proceso y deben hacerlo de manera activa, incluso como inspectores con capacidad de clausurar empresas que sean fuentes de contaminación.

Para los funcionarios se trata de un asunto de trabajo en un sexenio. Para los pueblos y comunidades se trata de un asunto de vida o muerte. El Río Santiago debe sanar, con los pueblos por delante.



Carlos Orozco

Y lo que falta de la Línea 3

De acuerdo a la experiencia de los constructores de Jalisco, la Línea 3 del Tren Eléctrico podría, finalmente, iniciar operaciones el próximo mes de junio.

No obstante, la visión más objetiva señala que aún a mediados de año harían falta los procesos de entrega, recepción y las pruebas necesarias de su funcionamiento y eso sin considerar, además, la capacitación de los empleados del SITEUR elegidos para operar este largo, en tamaño y tiempo de construcción, un sistema de transporte colectivo por demás añorado por la población de la cada vez más caótica y peligrosa, en materia de vialidad, segunda ciudad del país, es decir, el Área Metropolitana de Guadalajara.

Otros factores, para dar por terminada esta Línea con casi tres años de construcción es la rehabilitación del tejido social y comunitario incluida la imagen urbana aún no contemplada en los proyectos dados a conocer y según destacó el entonces presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco Armando Brenez.

Sin embargo, y más allá de su derrotero técnico y sustentabilidad económica, deberá enfrentar la carpeta inevitable de lo evidente: la muy probable corrupción en su largo, pero muy largo, proceso de conclusión en la cual ha sido público y notorio un desfaldo económico al pasar de 17 mil 600 millones presupuestados en el año 2014, a los costos que hoy alcanza por más de 31 mil 500 millones de pesos. Es decir, prácticamente el doble en la documentada compra, a sobre precio, y las múltiples fallas técnicas encontradas o por descubrir que, todo indica, habrán de aparecer y generar todavía más costos y mayor tufo a ineptitud y corrupción.

Sobre todo, al ligar esta obra a todos los eventos inherentes al sexenio anterior con Gerardo Ruiz Sacristán al frente de una Secretaría con más piflas y errores de consecuencias trágicas que cualquier otro funcionario por su paso en una secretaría

Más allá de su derrotero técnico y sustentabilidad económica, deberá enfrentar la carpeta inevitable de lo evidente: la muy probable corrupción en su largo, pero muy largo, proceso de conclusión en la cual ha sido público y notorio un desfaldo económico al pasar de 17 mil 600 millones presupuestados en el año 2014, a los costos que hoy alcanza por más de 31 mil 500 millones de pesos.

distintiva por evadir responsabilidades técnicas ligadas a explicaciones irrisorias, como las sostenidas por Ruiz Sacristán sin consecuencias reales en casos tan sonados como las muertes en siniestros ligados a las fallas constructivas como en Cuernavaca o la toma de decisiones en las múltiples muertes colectivas generadas por el transporte articulado y mega pesado en las autopistas mexicanas. Ese es el caso de la Maxipista del Sol donde, el entonces Secretario de Comunicaciones y Transportes, se comprometió a cumplir con los parámetros internacionales para circular con carga pesada en las autopistas mexicanas. Lo cual, como en la generalidad de las veces, resultó una declaración publicitaria plagada de demagogia.

Ha sido de tal magnitud la expectativa, que ya el Gobierno de Jalisco ha prometido iniciar las obras para desarrollar una Línea 4 con recursos del propio Estado de Jalisco y, considerando la capacidad económica de nuestro estado, y el probable daño patrimonial que aún tiene pendiente por justificar el Gobierno Federal en esta obra por el retorno de algunos recursos contemplados en la Ley, se podría calcular el tiempo requerido por ese propósito en Jalisco para el Área Metropolitana de Guadalajara, cuando menos en su planeación ejecutiva, con el deseo de que, ahora sí, se realice con la mayor eficiencia y la mínima corrupción.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



La Constitución López

Esta historia está basada en hechos reales...y posibles. El pasado 5 de febrero tuve la fortuna de acudir a un panel organizado por el Club Atlas Colomos en el que el tema fue la Constitución Política de México, esto con motivo del 103 aniversario de la llamada Carta Magna –y de la cual ya no queda ni el 5 por ciento de su original según se nos explicó allí, pues lleva más de 740 reformas-

En este encuentro participaron reconocidos perfiles: Carlos Moyado Zapata, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Javier Hurtado González, Carlos Sepúlveda Valle, y como moderador Raúl Juárez Valencia, quienes no solo hablaron de los antecedentes y presente de la Constitución, sino que externaron inquietudes que surgen del hacer un análisis de prospectiva dejando de lado los grandes distractores de cada sermón matutino y al adentrarse en lo fundamental para nuestro sistema político.

Dos escenarios: Carlos Sepúlveda sostuvo que –palabras más, palabras menos- la estrategia de Morena es crear las condiciones políticas para que se orille al propio Andrés Manuel López Obrador a convocar a un nuevo constituyente o reforma constitucional con el fin de prolongar su permanencia en el poder.

Esto lo rechazarán los fieles de AMLO argumentando que al actual Ejecutivo federal no le interesa reele-

girse ni extender su periodo porque él mismo lo ha descartado.

Sin embargo, el solo dicho del actual presidente no es garantía en este ni en otros compromisos que había asumido públicamente (como no subir impuestos, crecer al 6% anual, acabar con la corrupción, brindar seguridad, etc., etc. y muchos etc. más), por el contrario, en algunos temas ha tomado la dirección diametralmente opuesta a lo ofertado

en sus tres campañas presidenciales y 18 años de proselitismo impune.

En tanto que Javier Hurtado prevé que en las elecciones del 2021

habrá una copiosa votación adversa al proyecto lópezobradorista al acudir a las urnas los que se abstuvieron hace dos años y que se sumarán a los que sufragaron en esa vez en contra de Morena.

Sin el afán de polemizar ni confrontar a los autores de estas ideas ¿Usted cree que AMLO buscará eternizarse o le pondremos freno en 2021? (¡Qué interesante!). —

¿Usted cree que AMLO
buscará eternizarse en
el cargo?

SARA S.
POZOS



La Luz del Mundo en EU (última)

El éxodo de miles de creyentes en todo Estados Unidos ha comenzado. A mitad de la semana que viene también comenzarán a movilizarse miles más de personas en Puerto Rico, Haití, República Dominicana, Cuba y Curazao. Si no me equivoco, será la primera vez en Haití, Curazao y Cuba que se lleve a cabo una reunión en donde se conmemore la última cena que Jesucristo tuvo con sus discípulos.

En este contexto, en la ciudad de Dallas, Texas, -en donde se espera una de las reuniones más grandes-, habrá un simposio académico sobre La Luz del Mundo, en el que diversos investigadores que conocen y han estudiado recientemente a la Iglesia, intercambiarán experiencias y conocimientos para un mejor entendimiento sobre la teología, la dimensión social y cultural de la Iglesia, entre otros aspectos.

Este evento es el primero en llevarse a cabo con académicos de reconocido prestigio a nivel internacional y en los Estados Unidos.

La Luz del Mundo tiene presencia en 60 países y continúa dando a conocer el mensaje que la caracteriza. Ahora, los miles y miles de creyentes en Estados Unidos y otros países del Caribe están iniciando el éxodo que los llevará a estar algunos días en total y absoluta concentración para participar de tan inigualable acontecimiento.

La Santa Cena o Santa Convocación

es la fiesta religiosa que, desde 2018, se lleva a cabo en los Estados Unidos, bajo la dirección apostólica del hermano Naasón Joaquín García. Antes, estos miles de peregrinos asistían cada año a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

Este acontecimiento es el preámbulo de la esperanza de vida eterna y ésta es, a su vez, un principio fundamental en la teología de la Iglesia. Es un instante en el que olvidarán todo lo que les ha agobiado, angustiado y afligido en los últimos dos años.

Y al hacerlo, encontrarán en Dios y en Jesucristo por la autoridad apostólica, el consuelo prometido por Dios, la fuerza para seguir adelante, y la confianza de estar un día con Cristo por la eternidad.

Por eso, participar de este evento, constituye un ejercicio de fe y confianza en Jesucristo y en Dios y, sin duda alguna, en la fiesta más grande de toda la Tierra. —

Participar de este evento es un ejercicio de fe y confianza

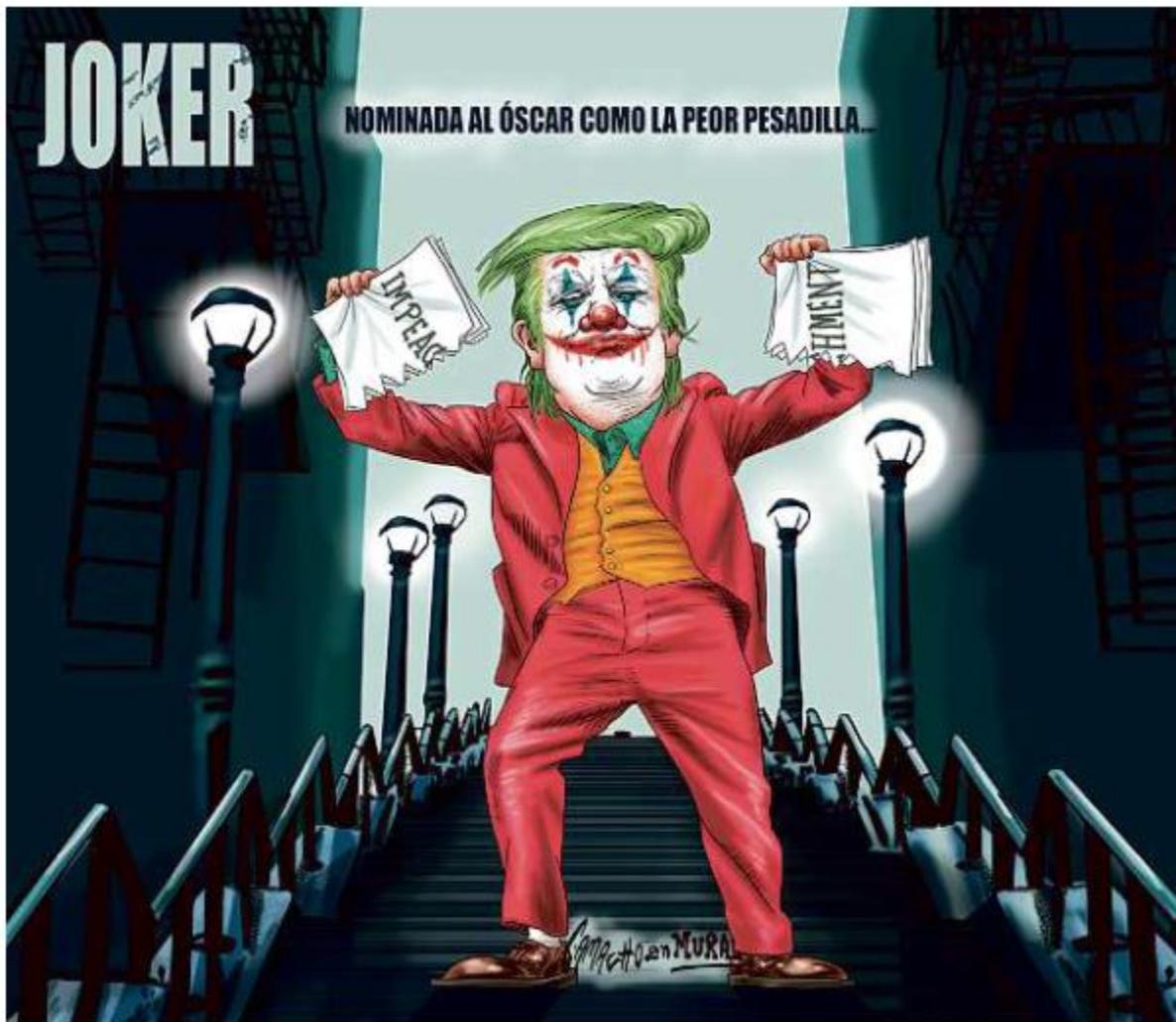
EL INE DIJO SÍ



@osvaldomonos
f e p i
Título: PARTIDO OFICIAL

Osvaldo







■ Ante la polución en el río, plantas de tratamiento no son lo ideal, indicó.

Pide CIDH acciones para el Río Santiago

FRANCISCO DE ANDA

Por considerar que se encuentran en situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) dictó medidas cautelares en favor de habitantes de zonas aledañas al Río Santiago.

La CIDH informó que estas medidas, contenidas en la resolución 07/2020, se tomaron a partir de estudios concluidos recientemente, los cuales tomaron como muestra a grupos de poblaciones afectadas.

La comisión concluyó, entre otras cosas, que las plantas de tratamiento implementadas para recuperar el Río Santiago son insuficientes.

El organismo internacional solicitó a México adoptar medidas para preservar la vida, integridad personal y salud de los pobladores de las zonas hasta 5 kilómetros del Río Santiago en los municipios de Juanacatlán, El Salto y Poncitlán.

También demandó adoptar medidas para brindar un diagnóstico y atención médica especializada según estándares internacionales.

Emergencia ambiental

La CIDH llamó a México a implementar acciones en favor de los afectados por la contaminación del río Santiago.



- Pidió mitigar el daño ambiental significativo, inclusive si hubiera ocurrido a pesar de acciones preventivas
- Llamó a adoptar medidas necesarias para preservar la vida y salud de los pobladores de los municipios de Juanacatlán y El Salto, y las localidades de San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala en el municipio de Poncitlán
- Sugirió tomar medidas pertinentes para brindar un diagnóstico médico especializado a los pobladores enfermos
- Demandó proporcionar atención médica adecuada

Alerta a CIDH riesgo en río Santiago

FRANCISCO DE ANDA

MÉXICO.- Por considerar que se encuentran en situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, con sede en Washington, dictó medidas cautelares en favor de habitantes de zonas aledañas al Río Santiago, en Jalisco.

A través de un comunicado, informó que estas medidas, contenidas en la resolución 07/2020, dictada el día de ayer, se tomaron con base en información que evidencia los efectos nocivos para la salud debido a la contaminación ambiental que persiste en la zona.

“Tales estudios demuestran altos porcentajes de indi-

cios de enfermedades renales, presuntamente derivadas de la exposición a contaminantes presentes en el Río Santiago y sus entornos, además de la detección de pesticidas en la orina de niñas y niños”, señala.

“Asimismo, se indicó que 28 personas habrían fallecido debido a enfermedades renales crónicas desde 2003, incluyendo una persona a mediados de 2019”.

Aunque la Comisión asegura que valoró información aportada por el Gobierno de Jalisco respecto a la recuperación del Río Santiago y la implementación de políticas públicas para el saneamiento y manejo sostenible de la cuenca, concluyó que son insuficientes.

“La principal medida de descontaminación implementada por el Estado, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), no es idónea para la contaminación producida como consecuencia de residuos industriales que se encontrarían en el río”, agregó la CIDH.

También, solicitó a México adoptar medidas para preservar la vida, integridad personal y salud de los pobladores de las zonas ubicadas hasta a 5 kilómetros del Río Santiago.

Ayer, autoridades de Jalisco presentaron a Víctor Toledo, Secretario de Medio Ambiente, los avances de Revive Río Santiago, estrategia integral para el saneamiento de la cuenca.

Medio ambiente



Identificaron 500 puntos de descarga, de los cuales 29 empresas fueron señaladas como las principales contaminadoras. FERNANDO CARRANZA

La CIDH emite resolución por contaminación en Río Santiago

Plazo. El gobierno de Jalisco tiene 15 días para notificar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos avances y medidas a tomar, para garantizar a los pobladores una mejor calidad de vida

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), publicó la resolución 07/2020, a favor de los pobladores de los municipios más afectados por la contaminación del río Santiago, como El Salto, Juanacatlán y Poncitlán, este último en las localidades de Mezcala, San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Ojo de Agua y Chalpicote.

De acuerdo con un documento publicado por dicho organismo, el gobierno de Jalisco tiene un plazo de 15 días para notificar a la comisión los avances y las medidas a tomar para garantizar a los pobladores una mejor calidad de vida de la que actualmente tienen.

Entre las medidas primordiales está la atención médica especializada, de calidad y accesibilidad para las personas, esto conforme a los estándares internacionales, debido a la cantidad de enfermedades emana-

das en las poblaciones como la enfermedad renal, abortos espontáneos, leucemia y defectos de nacimiento congénitos, entre otros.

En el libro La Enfermedad Renal Crónica en México, publicado por el Conacyt en 2016, se registra que Jalisco es el estado con mayor incidencia en asistencia en casos de enfermedad renal.

La CIDH comenzó con la investigación y análisis del caso el 18 de julio del año pasado, debido a la intervención de la directora del Instituto de Derecho Ambiental (IDEA) Raquel Nájera Gutiérrez, quien entregó un expediente con todas las violaciones a los derechos humanos por parte del estado, ya sea por negligencia u omisión.

Donde el estado entregó a la comisión, el 6 de septiembre de 2019, todo lo solicitado en materia de acciones concretas realizadas para mitigar el daño.

De los puntos mencionados

Actualmente Jalisco cuenta con dos inspectores para todo el estado

por parte de la doctora en el expediente, resaltan las medidas tomadas por parte del gobierno de Jalisco como deficientes, al no impactar en la salud de los pobladores.

En la solicitud se alegó que en los indicadores de las estadísticas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) los únicos de carácter público no están diseñados para medir los contaminantes específicos que emanan del sector industrial. Los principales que desechan al cuerpo de agua metales pesados.

Para sustentar lo anterior, la directora del IDEA anexó un par de estudios realizados en 2010 y 2016 que reflejan la ca-

lidad del agua y la presencia de estos contaminantes, principalmente mercurio. El primero apuntó que el 27 por ciento de la población estudiada (mujeres de edad fértil de comunidades cercanas al Lago de Chapala), tenían altos niveles de mercurio en el pelo, el segundo de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 2016; apuntó que los niveles de mercurio sobrepasan la norma 479 ocasionando 832 mediciones y añadió que estos valores son muy peligrosos para la salud y la vida de la fauna corriente.

Este último estudio concluyó que el promedio histórico de sulfuros supera la norma 798 mediciones de 832, es decir, son extremadamente altos. De igual manera los coniformes fecales se mantienen por encima de la norma de todas las estaciones.

Otros de los estudios también anexados, revelan la presencia de al menos siete pesticidas en la orina de niños y ni-

ñas de la comunidad de Agua Caliente, lo que afecta al desarrollo cognitivo de los infantes.

Como parte de la respuesta por el gobierno de Jalisco fue el avance en la rehabilitación y creación de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales en lo que es el corredor de la cuenca del río Santiago.

También informaron haber identificado 500 puntos de descarga, de los cuales 29 empresas fueron señaladas como las principales contaminadoras, entre ellas Honda México, Nestlé México, y tequileras como José Cuervo y siete Leguas.

Ante ello, acordó fortalecer las medidas de inspección y vigilancia, regulación y capacitación. Actualmente Jalisco cuenta con dos inspectores para todo el estado, esto a pesar de que en el listado del Programa Nacional de Auditoría Ambiental indican que son tres, puesto se dio de baja más no lo han borrado de la lista. ■

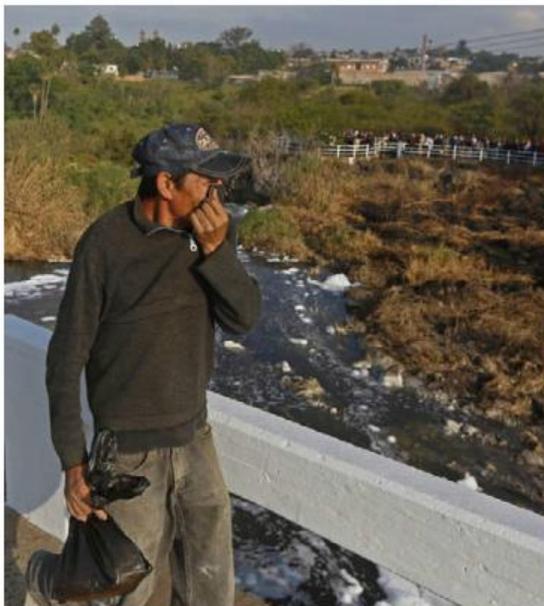
Presentan estrategia a la Semarnat

Ejecutivo. El gobierno del estado informó que las tareas se realizan en un área de intervención de 18 municipios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Autoridades estatales presentaron a Víctor M. Toledo, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como a titulares y representantes de los organismos adscritos a dicha Secretaría, los avances de Revive Río Santiago, la estrategia integral para el saneamiento de la cuenca.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que estas tareas se realizan en un área de intervención prioritaria integrada por 18 municipios de los ríos Santiago y Zula, en donde se trabaja desde seis ejes transversales que involucran a diversas secretarías: gobernanza, ciudadanía saludable,



El olor es insoportable. FERNANDO CARRANZA

patrimonio natural, equipamiento y servicios, fuente de desarrollo y cultura de la legalidad.

Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, solicitó al titular de Semarnat un acuerdo de colaboración para fortalecer la inspección y vigilancia en el Área de Intervención Prioritaria.

En la reunión realizada entre autoridades de los gobiernos federal y estatal se llegó a los siguientes acuerdos: la Semarnat manifiesta su interés de sumar esfuerzos para el logro de los objetivos del Programa de Recuperación del Río Santiago, que implementa el gobierno de Jalisco; se establece una mesa de trabajo permanente en el marco del Programa de Recuperación del Río Santiago, entre la Semarnat, Profepa, Conagua y el gobierno de Jalisco, a través de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio; se fortalecerán las acciones de inspección y vigilancia en el área de intervención prioritaria

de recuperación del Río Santiago, por parte de Profepa y Conagua, iniciando con operativos el lunes 10 de febrero del presente año; el gobierno de Jalisco se compromete a compartir información sobre fuentes de descarga con la Profepa y la Conagua que le permita efficientar su programa de inspección en el Área de Intervención Prioritaria de Recuperación del Río Santiago; la Semarnat se incorporará a los mecanismos del eje Gobernanza del programa Revive Río Santiago; y la Semarnat y el gobierno de Jalisco explorarán posibles fuentes de financiamiento para el desarrollo del Programa. ■

Jalisco solicitó un acuerdo de colaboración para fortalecer la inspección

Polución del Santiago prende alerta internacional

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos urgió a hacer un diagnóstico médico a todos los habitantes de la cuenca

Por la gravedad de la contaminación y el riesgo de "daño irreparable" a los derechos de los habitantes de la cuenca del Río Santiago y el Lago de Chapala, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de los pobladores.

Mediante la resolución 07/2020, que se buscó desde julio del año pasado, el órgano internacional solicitó a México que adopte las medidas necesarias para preservar la vida, integridad personal y salud de los pobladores de El Salto, Juanacatlán y, en la localidad de Poncillán, en San Pedro Itzcán, Chalpicote, Agua Caliente y Mezcala.

También solicitó brindar un diagnóstico médico especializado a los habitantes y que se les informe las medidas que se adoptarán para mitigar las fuentes de riesgo. Para llegar a esa decisión, la CIDH tomó en cuenta estudios de especialistas que documentan que 28 personas habrían fallecido debido a enfermedades renales crónicas desde 2003, incluyendo una víctima adicional a mediados de 2019.

También se tomó en cuenta la información aportada por el Gobierno del Estado sobre su proyecto de restauración del río y las políticas públicas que ha prometido emprender.

A su vez, detalló que las plantas de tratamiento de aguas residuales a las que apuesta la autoridad estatal para atacar la polución en el Santiago no son, desde su óptica, idóneas. Esto debido a los residuos industriales que se descargan y que no se pueden tratar en ellas.

"No estamos tan mal, tan equivocados ni tan locos con lo que hemos venido repitiendo: lo que critica la CIDH es que el Estado centra su estrategia en plantas de tratamiento y los medidores de contaminantes no están diseñados para tratar los importantes", señaló Alan Carmona, habitante de El Salto y de la asociación Un Salto de Vida.

La Comisión recordó al Estado Mexicano que tiene la obligación de mitigar el daño ambiental significativo, incluso cuando hubiera ocurrido pese a acciones preventivas o si se desconoce cuál es el origen de la contaminación.

Ayer, el gabinete estatal se reunió con el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Manuel Toledo, para reforzar las acciones en torno al saneamiento del afluente. "La recuperación del Río Santiago es un tema impostergable y en nuestra estrategia falta un eslabón: su intervención para lograr un esquema más eficiente", le dijo Patricia Martínez, coordinadora general de Gestión de Territorio.

CEDHJ REALIZA EL ORGANISMO UNA SEGUNDA DILIGENCIA CON POBLADORES AFECTADOS

Los vecinos han tolerado malos olores, enfermedades, náuseas, zancudos y otras molestias

El ombudsman, Alfonso Hernández, recalca que el Gobierno actual debe hacerse cargo

Isabel Álvarez, de 70 años, vive en El Salto desde su nacimiento... pero no en las mismas condiciones.

Hace 12 años que tiene insuficiencia renal y, para tratarla, le recetaron un medicamento que le está dañando la audición. Todo a causa de la contaminación del Río Santiago.

"Era un río hermoso, que nos daba alegría, nos daba qué comer y ahora, ¿qué tenemos? Un río apestoso, contaminado por todo lo que pueda haber", lamentó.

En el lugar, a raíz de la muerte de Miguel Ángel de tan solo ocho años, quien cayó al agua del río Santiago y días después murió, se realizaron algunos estudios en la población.

A doña Isabel le salió positivo en arsénico, pero le dijeron que no se preocupara porque estaba dentro de los límites. Ella se presentó ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El organismo realizó ayer una segunda diligencia a partir de una queja presentada el lunes por el ocultamiento, por 10 años, de un estudio sobre las afectaciones a la salud por la contaminación del afluente.

Estos resultados los tomaron como un golpe de realidad: "Hubiera preferido haber sido juzgada en lugar de que comprobaran todas las enfermedades", dijo Graciela González, integrante de Un Salto de Vida.

En medio del olor y los zancudos que aumentan después de las seis de la tarde, los afectados contaron sus historias.

"Uno tiene que soportar la pestilencia del río, hasta los mareos, y preguntan '¿por qué vives aquí?' Si tuviera dinero viviría hasta en Cancún", dijo Alberto Vázquez, habitante de El Salto.

Rocio Gómez también tiene toda su vida viviendo en Juanacatlán, pero no le tocó un río limpio, sólo ha visto aguas negras.

Por su parte, el ombudsman Alfonso Hernández Barrón, destacó que el reto es encontrar soluciones de forma eficiente y estratégica.

Resaltó que los gobiernos actuales tienen que comprender que, aunque ellos no hayan provocado la contaminación, representan a todos los gobiernos anteriores y deben hacerse cargo.

"Independientemente de quien esté al frente, es responsabilidad del Estado. Solemos ser incómodos porque quien ejerce el poder no quisiera límites de derechos humanos, pero todas las capacidades de la CEDHJ están a su servicio (de los habitantes)", dijo.

Toda una vida padeciendo el entorno del Río Santiago

EN IMÁGENES

Sufren las consecuencias de la contaminación



VISITA. La CEDHJ acudió con pobladores que viven cerca del afluente más contaminado de México.



DAÑOS. Isabel Álvarez sufre de insuficiencia renal.



AFECTACIONES. Esta familia, que vive en Juanacatlán, regresaba de comprar medicina porque asegura que la contaminación les causa enfermedades frecuentemente.

EL DATO

Se enfocarán en 13 plantas

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González, anunció que entre septiembre y noviembre de este año estarán listas las 13 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que limpian las aguas vertidas a los ríos Santiago y Zula, y que se comenzaron a ampliar en 2019.

Federación y Estado acuerdan colaboración

En una reunión entre la coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, y el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Toledo, ambos acordaron la colaboración para fortalecer la vigilancia en la cuenca del Río Santiago. También se coordinarán con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Establecieron la instalación de una mesa permanente "para hablar sobre los mecanismos para la inspección y vigilancia de descargas en cuerpos receptores y de giros industriales a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-pa) y Conagua.

Este miércoles, durante una "macroexcursión" en el río más contaminado de México, Martínez informó que, con el fin de avanzar en la inspección de las compañías, le entregarán a Toledo un listado de 29 empresas señaladas por contaminar la cuenca, con el fin de que investigaran a fondo.

PATRICIA MARTÍNEZ

Semarnat se une a sanear el Santiago

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Llevarán a cabo en un área la intervención prioritaria integrada por 18 municipios

Al concluir la reunión entre las autoridades de Jalisco y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se dio a conocer que se llegaron a acuerdos específicos para que de forma conjunta impulsen el saneamiento del Río Santiago, en donde inician los operativos el próximo lunes, según informaron a través de las redes sociales.

Entre los acuerdos está realizar los trabajos que ya se llevan a cabo en un área de intervención prioritaria integrada por 18 municipios de los ríos Santiago y Zula.

La reunión fue encabezada por Víctor Manuel Toledo, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en donde estuvieron presentes los titula-

Se fortalecen las acciones de inspección y vigilancia en el área de intervención prioritaria de recuperación del Río Santiago, por parte de Profepa y Conagua.

res y representantes de los organismos adscritos a dicha Secretaría, a quienes se les dieron a conocer de forma amplia los avances de la estrategia de saneamiento denominada "Revive Río Santiago".

Los funcionarios de Jalisco explicaron que dicha estrategia consta de seis ejes transversales que involucran a diversas secretarías como gobernanza, ciudadanía saludable, patrimonio natural, equipamiento y servicios, fuente de desarrollo y cultura de la legalidad.

Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, solicitó al titular de Semarnat un acuerdo de colaboración para fortalecer la



Funcionarios de Semarnat y de Jalisco en la firma del convenio de colaboración.

CORTESÍA @PATRICIAURBANA

inspección y vigilancia en el Área de Intervención Prioritaria.

"La recuperación del Río Santiago es un tema impostergable y en nuestra estrategia falta un eslabón: su intervención para lograr un esquema más eficiente", indicó.

Para el Gobierno de México, la estrategia de Gobierno de Jalisco es muy completa y se vuelve un referente para uno de los proyectos que la Semarnat está planteando, que es la recuperación de ríos.

"Es un modelo muy completo, con un eje muy interesante como el río articulador de vida y desarrollo que, incluso, podría ser replicable para otros estados", detalló Víctor Toledo.

Entre los acuerdos alcanzados están que la Semarnat se suma a los esfuerzos para el logro de los objetivos del Programa de Recuperación del Río Santiago, que implementa el Gobierno de Jalisco, además se establece una mesa de trabajo permanente en el marco del Programa de Recuperación del Río Santiago, entre la Semarnat, Profepa, Conagua y el Gobierno de Jalisco, a través de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio.

También se van a fortalecer las acciones de inspección y vigilancia en el área de intervención prioritaria de recuperación del Río Santiago, por parte de Profepa y Conagua, iniciando con operativos el lunes 10 de febrero.

Gobernador impulsa ley para obligar a bancos y plazas a proteger clientes

Para que sucursales bancarias, centros comerciales y giros de prestación de servicios “cooperen” con resguardar la seguridad de sus clientes, el gobernador presentó una propuesta de reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Pública estatal en la que plantea que el Consejo Estatal de Seguridad emita los lineamientos a cumplir por esos establecimientos para mejorar la seguridad de su clientela.

Se especifica que las oficinas bancarias, así como las personas físicas o morales con actividades dedicadas a giros comerciales y de prestación de servicios que incumplan con esos lineamientos, se harán acreedoras a sanciones que van desde el

apercibimiento, multas de 86 mil 880 y hasta 868 mil 800 pesos, e incluso clausura temporal o definitiva. Eso sí, la imposición de las sanciones será competencia de los municipios.

“Los establecimientos como centros comerciales o sucursales bancarias son espacios de propiedad privada, pero de libre acceso. Existe una responsabilidad compartida con el Estado de brindarle seguridad a los usuarios que acuden a sus instalaciones”, sostiene la propuesta.

También se añade que Jalisco vive un problema por las nuevas modalidades en las que los delincuentes ponen en riesgo a la población adentro de giros comerciales o sucursales banca-

rias, y se hace un recuento de 12 hechos delictivos registrados de 2018 a la fecha en centros comerciales: asesinatos, robos a joyerías y la balacera en un restaurante de comida rápida (registrada en julio de 2019), entre otros.

En la propuesta también se advierte que la Entidad no está en posibilidades de cubrir las mil 042 sucursales bancarias que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conducef) contabiliza en Jalisco hasta julio de 2019. Afirma que no es viable destinar elementos policiales a tareas exclusivas de protección al público usuario y personal que se encuentre en las sucursales bancarias.

¡Por fin! Darán camiones cambio

La tarifa exacta del transporte público, 9.50 pesos, comenzará a ser respetada en los camiones urbanos con el uso de alcancías que darán cambio.



Julio Cárdenas

Javier Campos
Empresario

“ La tarifa no son 10 pesos, la tarifa son 9.50 y esto nos da la oportunidad de otorgarle su cambio al usuario, (...) el boleto que se da es el seguro del viajero”.

- Serán 246 unidades de 16 rutas que tendrán instaladas esas alcancías, entre ellas la 31 –anteriormente 616–, 54 y 52-C.
- Se espera las valide la Secretaría de Transporte este fin de semana para que comiencen a operar.
- Los aparatos tienen un costo de 107 mil pesos y fueron fabricados por la empresa Setim, de Francia.
- Aceptan monedas de cualquier denominación así como la tarjeta de prepago.



Presentaron el novedoso aparato, que dará cambio exacto. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

PRÓXIMA SEMANA

Funciona prepago que sí da cambio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Operarán 246 unidades de 16 rutas de transporte público con nuevo equipo de cobro

En 246 unidades de 16 rutas del transporte público estarán operando con el Sistema de Prepago, equipo que sí dará cambio. "El equipo tiene la facilidad de leer la tarjeta (transporte público), ya viene preparado tanto para lectura como para recarga de la misma tarjeta, acepta el pago en efectivo, tiene la virtud que da cambio al usuario". Las rutas T13 CC 02, T13A C01, T12A C2, T13C2, T13 C1, T13 A3, T13 CC 01, T13 A2, T13 A1 que son en su totalidad con el derrotero Guadalajara-El Salto, la complementaria 31 que antes era la 616 y la 52 a la 54 con derrotero 8 de Julio.

El Representante legal de la empresa Servicios y Estudios para Transporte Innovador y Movilidad (SETIM) Carlos Argumedo, maneja que son una empresa francesa que manejan el sistema de prepago en el transporte de París, con 16 millones de operaciones por día y con más de

50 años de experiencia, "este equipo tiene la facilidad de leer la tarjeta Mi Movilidad del Estado, ya viene preparado para lectura como para recarga, acepta el efectivo y tiene la virtud de dar cambio al usuario y emite ticket. Es un equipo muy completo y nuestra tecnología va un paso adelante y los equipos ya vienen listos para que en un futuro acepten la tarjeta bancaria".

Juan Antonio Flores Cortés, Presidente de Auto transportes Guadalajara-El Salto-Puente Grande-Santa Fé agradeció al Gobernador Enrique Alfaro y al Secretario de Movilidad Diego Monraz Villaseñor por la libertad que les dieron de elegir a la empresa SETIM, "es un recurso que estamos invirtiendo bien en beneficio de los usuarios del transporte público.

Actualmente cobran la tarifa de 7 pesos y con las condiciones que puso el Gobierno del Estado están cumpliendo y este fin de semana esperan el fallo de convertirse en ruta-empresa y cobrar 9.50 pesos. La empresa Setim ya está certificada. "Es un paso más que tiene el Gobernador y quiero agradecer por las facilidades que nos ha dado".

Javier Campos Infante, Presidente de Operaciones Tecnológicas de Transporte,

PARA SABER

ACTUALMENTE COBRAN la tarifa de 7 pesos y con las condiciones que puso el Gobierno del Estado están cumpliendo y este fin de semana esperan el fallo de convertirse en ruta-empresa y cobrar 9.50 pesos.

señaló que escogieron a esta empresa de 4 que el Gobierno del Estado certificó y "no nos hemos equivocado con la tecnología porque la máquina cumple con todas las expectativas y más de lo que se requiere para la ciudad. Nuestro equipo da cambio, la tarifa actualmente es de 9.50 pesos y al momento de ponerle la moneda de 10 pesos, emite el ticket y da los 50 centavos de cambio que es parte de la honestidad de nuestra empresa el que el usuario tenga el regreso de su cambio". Señaló: "la tarifa, no son 10 pesos es 9.50 pesos. El boleto que se emite es el seguro del viajero, y el usuario debe tenerlo para demostrar que venía en la unidad".

Guillermo Ascencio, presidente de Transporte Vanguardista de Guadalajara,

Incluye pantalla para el conductor

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los 246 equipos de prepago que ya se están instalando en 16 rutas, de los cuales ya están al 100 por ciento 6 rutas, contarán además con una pantalla adicional en la que el operador podrá observar el momento en que el usuario pague su tarifa y al momento de bajar por la parte trasera para evitar accidentes.

Cada equipo tiene un costo de 107 mil pesos, de los cuales 80 mil pesos son parte del apoyo que el Gobierno del Estado entregó a los transportistas y el resto lo absorberán los transportistas.

Juan Antonio Flores Cortés, Presidente de Auto transportes Guadalajara-El Salto-Puente Grande-Santa Fé, Javier Campos Infante, Presidente de Operaciones Tecnológicas de Transporte, Guillermo Ascencio, presidente de Transporte Vanguardista de Guadalajara y Carlos Argumedo de la empresa Setim, presentaron el equipo de prepago y la pantalla instalada en una unidad del transporte y mostraron que el usuario al pagar recibirá cambio.

Flores Cortés, Ascencio y Campos, manifestaron: "nos ha gustado tener innovación tecnológica, le estamos apostando a la tecnología. La unidad tiene una pantalla frente al conductor que aunque no te pide la norma del Gobierno del Estado, la pantalla es para que el operador tenga la facilidad de que si se hace para atrás no golpee a nadie, automóvil o pasajero".

dijo que es una máquina de pago electrónico que puede hacer pago con tarjeta, todos los requisitos que la autoridad solicitó se cumpliera "y nosotros como empresa vimos que el recurso que el Gobierno nos otorga era la mejor forma de invertirlo en este equipo".

AGRESIÓN EN EL CENTRO

Elementos del área de Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado se enfrentaron a balazos a un grupo de sujetos armados en pleno Centro Histórico de Guadalajara. Cuatro agresores fueron detenidos, otro más escapó.

Los agentes de la Fiscalía del Estado realizaban un operativo en el cruce de las calles Angulo y Santa Mónica. Los investigadores detectaron un auto sospechoso. Los agentes se acercaron y en ese momento fueron atacados a balazos, por lo que repelieron la agresión. Después de varios minutos de intercambio de disparos, los agentes de la Fiscalía lograron detener a cuatro de los agresores.



Casa Jalisco. Trabajadores de Salud exigen su reinstalación

Al menos 35 trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco, se manifestaron a las afueras de Casa Jalisco, para exigirle al gobernador Enrique Alfaro, la reinstalación de por lo menos 200 trabajadores que

se vieron afectados desde la desaparición del Seguro Popular. Ante la falta de personal, los médicos señalaron que se está sobrecargando el trabajo en las instituciones de salud. ROSARIO ÁLVAREZ

TRABAJADORES SSI

Denuncian violaciones a derechos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Se manifestaron afuera de casa Jalisco; piden ser reinstalados en sus puestos



Dicen que tienen hasta dos meses sin recibir su sueldo. FOTO: AURELIO MAGAÑA

Trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI) denunciaron violaciones a sus derechos laborales, y exigen ser reinstalados en sus puestos de trabajo.

Más de 200 profesionales de la salud, entre médicos psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, nutriólogos, enfermeras y dentistas de diferentes regiones sanitarias, institutos, entre estos de Salud Mental se han visto afectados desde el 15 de diciembre del año pasado.

En Casa Jalisco en donde iniciaron una manifestación para trasladarse a Palacio de Gobierno denunciaron una serie de actos violatorios a sus derechos laborales, una de las inconformes manifestó que tienen dos meses sin recibir el salario correspondiente, sus derechos han sido coartados, además de laborar sin seguridad social, y sin derecho a bonificación o escalafón.

Algunos de los trabajadores de la salud tienen entre ocho a 15 años han laborado sin tener seguridad social; ellas y ellos acudieron a Casa Jalisco para exigir ser escuchados por el mandatario Enrique Alfaro, luego del desdén de la autoridad sanitaria y de diputados del Congreso de Jalisco.

“No hay repuesta por parte de las autoridades, refieren que no hay recursos por parte de la Federación; el contrato viene de una partida presupuestal del seguro popular, este es un motivo que nos dicen que no hay contrataciones”, expresó la trabajadora social Claudia Domínguez de CAISAME estancia Breve del Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Esta instancia, dijo que ante la falta de personal hay sobrecargando de trabajo, en unidades de salud las familias comienzan a verse afectadas y las consultas se han prolongado.

Con la entrada del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, y desaparición del Seguro Popular los contratos vencieron, sin embargo, mencionaron que se han dado contrataciones, y en ese esquema quieren ser informados y recontrados.

Algunos de los trabajadores de la salud tienen entre ocho a 15 años han laborado sin tener seguridad social; ellas y ellos acudieron a Casa Jalisco para exigir ser escuchados por el mandatario Enrique Alfaro, luego del desdén de la autoridad sanitaria y de diputados del Congreso de Jalisco.

Suman 12 muertes por influenza

En una semana fallecieron seis; Jalisco es tercer lugar nacional

RUTH ÁLVAREZ

En una sola semana, Jalisco sumó 6 nuevas muertes asociadas a la influenza estacional, para sumar 12 en el actual calendario, y pasar del lugar ocho al tres a nivel nacional en el número de decesos.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Federal (Ssa), el Estado está solo por debajo de la Ciudad de México, donde han muerto 18 personas, e Hidalgo, que lleva 15 muertes relaciona-

das con la enfermedad.

La Ssa señaló que los casos probables en Jalisco también van a la alza, pues de mil 635 casos pasaron a ser mil 900, es decir, 265 más.

Según las estadísticas nacionales, han sido 181 personas a quienes se les confirmó el virus, 49 más que la semana anterior, cuando había sólo 132 confirmados; ahí se ubica en el cuarto lugar nacional.

Virus alborotado

1,900

casos probables de influenza.

181

pacientes confirmados con el virus.

12

muertes acumuladas en la temporada 2019-2020.

Hasta ahora, el virus no ha presentado resistencia al oseltamivir, medicamento con el que han sido tratados los pacientes.

Ante el panorama de contagio, Héctor Raúl Padilla Gómez, director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG), mencionó que las personas deben de

tomar medidas preventivas para evitar las enfermedades respiratorias.

“Se recomienda tomar alimentos con buen contenido de vitamina C y de vitamina A”, resaltó el especialista.

Además, sugirió el uso de cubrebocas para evitar el contagio hacia otras personas, acudir a revisión a las unidades de salud y evitar la automedicación.

De China, llega último grupo de estudiantes

Situación. La SSJ realizó un procedimiento para constatar que nadie presentara síntomas del coronavirus

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la llegada de tres estudiantes más al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, concluyó el regreso de los becarios al país. La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) del estado de Jalisco, les ofreció apoyo con un boleto para regresar, ante la emergencia del coronavirus en China.

El área de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llevó a ca-

bo un protocolo de atención, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para constatar que ninguno de ellos presentaba síntomas asociados al padecimiento, a la vez de mantenerse en contacto con los becarios, como parte de las acciones para garantizar la salud e integridad de los jóvenes.

Así se completó el grupo de 33 becarios que obtuvieron el respaldo del gobierno estatal para regresar a México, mientras que los otros seis estudiantes decidieron permanecer en China con un apoyo adicional de 500 dólares que se les fue otorgado para cubrir los gastos correspondientes a medidas preventivas que están tomando. ■

SECRETARÍA DE IGUALDAD EL AÑO PASADO ENTREGÓ EL PLAN ESTRATÉGICO

Tras crítica de Conavim, Jalisco envía avance de alerta de género

Luego de que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) señalara incumplimientos por parte del Gobierno estatal en la alerta de género emitida en Jalisco por ese organismo federal, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres le envió hace tres días los documentos sobre el avance en la materia.

Aunque reconoció que el Estado entregó el Plan estratégico de trabajo, Candelaria Ochoa, titular de la Conavim, (órgano de la Secretaría de Gobernación), refirió que esto fue a mediados del año pasado.

"Después de nuestro comunicado hasta el miércoles nos mandaron documentos a la oficina, o sea ya están cumplimentando", dijo.

Por su parte, la dependencia estatal confirmó que hicieron llegar el 1 de julio de 2019 el Plan Estratégico; sin embargo, la comisionada de la Conavim señaló que "no se ha cumplido con ese plan, pues cada tres meses en reuniones formales se evalúan los avances".

Dijo que principalmente hace falta que la mayoría de los municipios envíen sus planes para combatir la violencia contra las mujeres.

Al respecto, la Secretaría de Igualdad aclaró en un comunicado que ya solicitó a los municipios "vía oficial sus Planes Municipales de seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM): "Contamos con los siguientes: Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Zapopan, Ameca, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tlajomulco de Zúñiga".

La funcionaria federal señaló que se

Fiscalía olvida comprobar subsidio

El Centro de Justicia para las Mujeres de Guadalajara, que depende de la Fiscalía estatal, no alcanzó este año la acreditación porque sigue careciendo de un conjunto de acciones y medidas, dio a conocer la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa.

Además, informó que la Fiscalía no ha comprobado el destino de 2.3 millones de pesos que es un recurso federal que debían transparentar a finales del año pasado.

"Le estamos haciendo un oficio hoy al fiscal porque no nos han entregado cuen-

tas del centro de justicia del recurso que les dimos el año pasado. Estamos a la espera de que lo haga a la brevedad", dijo la comisionada.

Detalló que el dinero se solicitó para trabajos como "baños, equipo de investigación y policías; para una baranda y para la sala lúdica".

Insistió en la preocupación de que no haya avances en la garantía de entrega de órdenes de protección en este centro, así como en la aún deficiente atención a las mujeres y niñas.

"Se revisaron las condiciones de centros de justicia, en el caso de Jalisco el

de Guadalajara ya no cumplió con los requisitos para acreditarlo como un buen centro de justicia".

Añadió que esto es grave porque "lo que quiere decir es que todavía no se entiende que la atención debe ser integral, profesional y oportuna".

Como ejemplo mencionó que esta semana recibió dos quejas de ese centro de justicia: "Una persona que fue a denunciar una violación sexual y no la atendieron y otra a quien le dijeron que ya había pasado el tiempo y que no podrían hacer nada".

LA CIFRA

54

asesinatos de mujeres por razón de género se registraron el año pasado, más del doble de los cometidos en 2018.

requieren peritos para casos de atención de violencia de género, así como el correcto funcionamiento del Protocolo Alba, garantizar la aplicación de la NOM-046, que es la de atención obligatoria tras la violencia sexual. Además, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) aún no tiene especialistas en la materia ni la actualización de datos de desaparecidas o fallecidas, refirió. El Gobierno Federal tampoco fue informado de las acciones para mejorar las órdenes de protección.

Evaden sanciones por molestar con las llamadas publicitarias

● Empresas continúan molestando a los usuarios para vender productos o servicios, así como para cobranza o fraudes

En un día, Alfonso Gómez recibió hasta seis llamadas telefónicas de compañías que le ofrecían la contratación de diferentes servicios. Aunque contestaba que no le interesaba y pedía que dejaran de marcarlo, a las pocas horas insistían desde otro número.

"Me enojé bastante porque fue demasiado en un mismo día. Antes llamaban una o dos veces a la semana, pero hace como un mes se pasaron. No sé de dónde sacan tu número porque los bloques y luego te vuelven a marcar de otro... es un cuento de nunca acabar".

Además, dice que antes solamente le hablaban de lunes a viernes, pero este mes también le empezaron a marcar sábados y domingos. "No contesto si el número es desconocido, pero el otro día lo hice porque era sábado en la noche y resulta que eran ellos. Parece que no hay quien te defienda del fastidio".

Con la intención de regular o eliminar estas acciones, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) cuenta con el Registro público para evitar publicidad (Repep). En éste, los consumidores pueden inscribir sus números con un mecanismo de protección para no ser molestados con publicidad no deseada por proveedores, ya sea mediante llamadas o mensajes de texto. También pretende evitar que su información sea utilizada para fines mercadotécnicos o publicitarios.

Sin embargo, la Dirección General de Procedimientos de la Procuraduría Federal del Consumidor reporta que, en los últimos cinco años, inició 17 procedimientos contra proveedores que incumplieron con el Repep. Aunque solamente cinco han pagado las multas impuestas.

Las sanciones económicas impuestas van de los cuatro mil a los 50 mil pesos. Según la ley, se puede sancionar con hasta 1.5 millones de pesos.

Los castigos de menor cantidad la realizan en 2015 contra una empresa de Iztapalapa, en la Ciudad de México, por cuatro mil pesos. Mientras que la multa más alta fue a una compañía de cable en Guadalajara, Jalisco, por 50 mil pesos. Se indica que los proveedores realizaron el "pago voluntario".

Las sanciones restantes aparecen como "enviados a cobro". Por ejemplo, la notificación de una sanción de 2019, por un millón de pesos contra la misma compañía de cable de Guadalajara, está "pendiente" de enviar. Y en ese año otra sanción no fue impuesta por "imposibilidad de notificación".

El Senado de la República aprobó en octubre pasado una reforma para endurecer las restricciones ante el acoso que padecen los ciudadanos por parte de llamadas publicitarias. Uno de los cambios fue prohibir que proveedores realicen llamadas en días de descanso; es decir, solamente de lunes a viernes de las 08:00 a las 19:00 horas.

QUEJAS ANTE LA CONDUSEF

Prácticas de cobranza, segunda causa de reclamación en el país

Para proteger a los usuarios financieros de las malas prácticas y los abusos en la gestión de cobranza, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) tiene a tu disposición el Registro de Despachos de Cobranza (Reclco), en el cual se pueden presentar quejas.

El informe sobre el cierre del cuarto trimestre de 2019 indica que la "gestión de cobranza" fue la segunda causa de controversias a nivel nacional, con 30 mil 190 señalamientos, solamente por debajo de los "consumos no reconocidos".

Las controversias son informadas presentadas por usuarios ante las instituciones financieras. El objetivo es gestionar el asunto para encontrar una solución rápida, vía gestión ordinaria o electrónica.

A nivel nacional se presentaron 285 mil 135 reclamaciones, un aumento de 7.7% comparado con 2018. En el tercer lugar de las controversias está la "negativa

de pago de la indemnización", seguido de la "actualización del historial crediticio no realizada" y los "cargos no reconocidos en la cuenta".

En el caso de las acciones de defensa, la gestión de cobranza cerró con 39 mil 404 casos. La Condusef explica que se trata de asesoría, orientación, gestión o cualquier otra actividad proporcionada por la Comisión, con el fin de ofrecer a los usuarios de servicios financieros, la protección y defensa de sus derechos e intereses.

REGISTRO

Números de inscritos en Jalisco en el Repep

AÑO	USUARIOS
2015	12,716
2016	76,756
2017	60,310
2018	21,823
2019	36,409
2020*	3,623

* Del 1 al 16 de enero.



EVOLUCIÓN. Más de 531 mil mexicanos están inscritos en el Registro público para evitar publicidad (Repep).

TESTIMONIO

Paulina Reyes no sabe quiénes es Alberto de la Torre. Es más, ni siquiera tiene algún conocido con él. Sin embargo, señala que desde hace tres años le marcan de diferentes lugares para preguntarle si lo conoce. Responde que se le hace raro, porque ella tiene el mismo número desde hace cinco años.

"Según entiendo debe dinero, porque me han llamado de bancos, compañías telefónicas, del gas y de tantos

lados que ya ni me acuerdo. El problema es que, por más que les digo que no los conozco, me siguen marcando".

Recuerda que en una ocasión hasta la amenazaron. "Me decían que dejara de mentir, que yo lo estaba encubriendo. Me querían extorsionar, pero les colgué, no me dio miedo porque en verdad no lo conozco".

Por tanto hostigamiento, acienta que inscribió su número en el Registro público para evitar publicidad

Queda sin efectos

(Repep). Explica que el trámite lo realizó por internet "Puse mi número de teléfono y me llegó un correo de confirmación. Se me hizo fácil".

Señala que todo iba bien hasta hace poco, cuando volvió a recibir las mismas llamadas.

"Duré como dos años en paz, pero otra vez empecé a marcar para preguntar por él de todos lados. No sé qué más hacer ahora que no funcionó el registro".

"No les di de mis datos"

Ha ce poco, José Luis recibió la llamada telefónica. Cuenta que le ofrecen nuevos equipos o aparatos que no representan una oferta real.

"Pero ya sé cómo está el sistema y no hay beneficio. Les digo que no estoy interesado... y luego te ofrecen una línea adicional o una tablet. Lo hacen como una vez cada 15 días. Agarran sus temporadas".

También lo llaman de una compañía telefónica. Cuenta que le ofrecen nuevos equipos o aparatos que no representan una oferta real.

"Pero ya sé cómo está el sistema y no hay beneficio. Les digo que no estoy interesado... y luego te ofrecen una línea adicional o una tablet. Lo hacen como una vez cada 15 días. Agarran sus temporadas".

José Luis le remarca que no le interesa contratar nuevos servicios y, aunque le prometen que van a hacer un reporte para que le dejen de llamar, a los pocos días ocurre de nuevo.

"Yo pasa lo mismo con los bancos que te ofrecen tarjetas de crédito. Lo que hago es registrar los números para saber quién me marca, para saber si el contesto, pero generalmente los bloquea".

CLAVES

Aplican las modificaciones

Registro Los consumidores que inscriban sus números en el Repep pueden hacer cancelaciones, cambios de los sectores inscritos o reactivaciones. La Profeco informó que de 2018 a la fecha ya autorizó dos mil 208 suspensiones.

Denuncia Si los ciudadanos con teléfonos inscritos reciben mensajes o llamadas telefónicas, pueden realizar su denuncia ante la Procuraduría, con el objetivo de que los sancione.

Excepción Los casos en los que no proceden las denuncias son cuando el consumidor otorga su consentimiento expreso para recibir publicidad por parte del proveedor denunciado, o si la llamada y el mensaje de texto se realizan a un número telefónico inscrito, pero cuyo registro aún no surte efectos, "a no haber transcurrido los 30 días naturales siguientes a la misma", explica la dependencia. También si el contacto se hizo por un proveedor o empresa con fines distintos a los publicitarios, si el número telefónico no está inscrito en el registro mencionado o fue cancelado por el consumidor, y cuando una llamada telefónica sea realizada con motivo de cobranza, por instituciones financieras, partidos políticos o organizaciones de beneficencia.

Regla Las listas son actualizadas cada 15 días para que los proveedores conozcan los nuevos números inscritos y de esta manera eviten realizar comunicaciones con fines mercadotécnicos o publicitarios.

Costos Los proveedores y empresas que quieran conocer a qué números no deberán enviar publicidad por teléfono o utilizar la información de los consumidores pueden solicitar la consulta de los números telefónicos inscritos, pero necesitan pagar por ello. De acuerdo con la página de Profeco, el costo anual por la lista de la Zona Metropolitana de Guadalajara es de ocho mil 151 pesos. En la Ciudad de México cuesta más de 24 mil pesos, mientras en el resto de las entidades, mil 538 pesos.

EN UN AÑO, SE TRIPlicAN USUARIOS CONTRA ACOSO

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informa por Transparencia que, entre los años 2018 y 2019, se triplicaron los números telefónicos inscritos en el Registro público para evitar publicidad (Repep).

Durante 2018, los mexicanos registraron 164 mil 714 números para evitar recibir llamadas o mensajes de publicidad no deseada. De esa cantidad, se mantienen vigentes 164 mil 073.

Ese año, Jalisco fue la Entidad con más consumidores apuntados, con 21 mil 823, continuándole Baja California, con 19 mil 738, y la Ciudad de México, con 17 mil 326.

En 2019 fueron 531 mil 927 inscripciones, de las cuales están activas 531 mil 264; es decir, tres veces más que el año anterior. En ese periodo, Baja California Sur fue el Estado donde más documentaron inscripciones, con 257 mil 207. Después, la Ciudad de México, con 60 mil 390, y Jalisco, con 36 mil 400.

La dependencia explica que en el listado no se inscriben personas, sino números telefónicos de los consumidores que no deseen recibir publicidad o que su información sea utilizada para fines mercadotécnicos o publicitarios.

"Podrán solicitar gratuita e indefinidamente a la Procuraduría la inscripción de los números telefónicos móviles o fijos, en dicho registro", acota el servicio público.

También aclara que no es de su competencia regular las llamadas telefónicas que realicen proveedores de servicios financieros, bancos, seguros, Afores, de las personas con funciones de cobranza, las organizaciones políticas, las entidades de beneficencia y los encuestadores telefónicos.

En los cambios avalados por el Senado se subrayó que las llamadas telefónicas con dichos fines deberán ser plenamente identificables. Eso significa que "no podrán realizarse llamadas cuyo origen aparezca como número privado, oculto, confidencial u otro similar que no permita su plena identificación".

El dictamen plantea reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que las llamadas con fines publicitarios sólo puedan realizarse en los días y el horario comprendido. El incumplimiento de las disposiciones será sancionado con una multa que va de los 783 pesos hasta los tres millones 60 mil pesos. Según la última actualización, la sanción va de 473 a 1.5 millones de pesos.

La Procuraduría Federal del Consumidor deberá emitir el Acuerdo de las reglas de operación del Registro público para evitar publicidad dentro de un plazo de seis meses (a partir de octubre de 2019), pero el documento todavía no se publica en el Diario Oficial de la Federación.

Vía alterna a atorón en López Mateos está llena de baches

Es Camino Real ruta intransitable

Pese a promesa oficial, ni Tlajomulco, Tlaquepaque o SIOP planean renovación

JONATHAN COMPTON

En el sur de la Ciudad, los conductores no tienen escapatoria.

Los automovilistas que padecen por el tráfico, debido a las obras Periférico y López Mateos, también deben padecer las malas condiciones de la única ruta alterna.

Tras las lluvias de inicio de año, la falta de mantenimiento y la congestión vial ordinaria, la Prolongación Colón o Camino Real a Colima resulta un dolor de cabeza para los conductores.

En un recorrido realizado por MURAL se apreciaron diversos desperfectos, desde baches, agrietamientos, desniveles, topes y hasta alcantarillas dañadas, pese a que se han realizado intervenciones desde 2012 tanto por el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque como por Tlajomulco de Zúñiga.

Casi un alto total tienen que hacer los que circulan por la vialidad ante los múltiples hoyos entre la lateral y el paso a desnivel, a la altura de la Calle Independencia; los motociclistas prácticamente se suben a la banqueta.

Casualmente, cerca del cruce de la Calle Agrícola están instaladas un par de vulcanizadoras improvisadas — una enfrente de otra— que brindan sus servicios a los desafortunados que caen en alguno de los agujeros de la carpeta asfáltica.

“Si hay algo de trabajo (...) hay baches por todos lados y mucho charco (...); la verdad



CAMINO REAL A COLIMA

7 km es la extensión de la vialidad.

3.3 kms están más descuidados y corresponden a Tlaquepaque.

- No tiene semaforización fluida.
- En la parte de Tlajomulco, hay topes.
- Falta infraestructura peatonal.

La avenida, que corresponde a Tlaquepaque y Tlajomulco, está llena de baches y desperfectos.



La vialidad en el sentido de ingreso a la Ciudad se ha visto congestionada debido a las obras en el Periférico.

es que sólo arreglan por encimita”, expresó Moisés Navarro, quien tiene alrededor de 3 años parchando llantas.

La vía es un escape para el transporte de carga pesada y como los carriles son angostos o sólo hay una línea para transitar en algunos tramos, se provoca la saturación.

También se trata de una zona comercial, así que hay vehículos estacionados junto a línea amarilla y que secuestran un carril.

Luego de dos horas de observación, no apareció un sólo agente de la Policía Vial del Estado o un elemento de Movilidad municipal.

En la intersección de Santa Anita-Ramón Corona falta balizamiento y la superficie de rodamiento está llena de plastas irregulares de asfalto.

Finalmente, los trayectos por las colonias Nueva Galicia y La Tijera, restaurados en 2017, ya lucen imperfecciones.

El Gobierno de Tlaquepaque había informado que con razón de los recortes presupuestales de este año no habría recursos para la intervención a profundidad de la calzada, aunque se había prometido desde 2018.

La Administración tlajomulquense, a su vez, no tiene en planes la renovación.

El Gobierno del Estado anunció en 2019 un Plan Integral de Intervención de López Mateos, que incluía mejoras en Camino Real a Colima; sin embargo, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado no tiene etiquetados fondos ni existe proyecto para este año.

Jonathan Compton

Ismael Ramirez

Propiciarán integridad en función pública

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A fin de fortalecer la cultura de la anticorrupción y mejorar la gestión pública, la Contraloría de Jalisco y el ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga firmaron un convenio de colaboración en materia de ética, con el cual buscan promover la transparencia y la legalidad en todos los actos de la administración pública, informó el municipio mediante un comunicado de prensa.

Estas acciones también conllevan a fomentar una cultura de integridad en el servicio público, establecer las bases permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidoras, así como prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción.

Otro de los objetivos que se buscan con estas acciones es elevar la calidad de la prestación del servicio público, mejorar el servicio civil de carrera, la personalidad del perfil de quien actúa dentro de una administración municipal, ya que como son el nivel de gobierno más cercano al ciudadano, se convierten en materia central de este convenio, afirmó la contralora del estado, María Teresa Brito Serrano.

“Vamos a buscar crecer en cuanto a credibilidad como institución frente a los ciudadanos, la credibilidad no es un sentido que se inculca fácilmente, no ha sido fácil en este escenario que como servidores públicos salgamos adelante con dignidad y con respeto hacia la gente en la encomienda que se nos asigna”, dijo.

El convenio fue firmado por el alcalde, Salvador Zamora Zamora y por la contralora del Estado, Teresa Brito. Se enfocará en la implementación de acciones específicas en materia de ética, conducta, prevención de conflictos de interés y reglas de integridad; para lo cual se establecerán mesas de trabajo, capacitaciones, asesorías, o cualquier otra actividad que tengan como finalidad el intercambio de información de las materias referidas.

En el evento estuvo presente Lucía Almaraz Cázares, presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, así como autoridades municipales. ■

Analizan acuerdo para mejorar suelos agrícolas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de analizar el proyecto de iniciativa del Reglamento de Agricultura Urbana, Periurbana y Rural a Pequeña Escala en el municipio de Tlajomulco, en el que buscan mejorar los espacios agrícolas, se reunieron académicos, productores, regidores y funcionarios participaron en un foro especial este viernes.

El secretario general del Ayuntamiento, Omar Enrique Cervantes Rivera, resaltó que el

municipio se caracterizaba por saber explotar el sector agrícola, aunque en los últimos 25 años ha cambiado la realidad, razón por la cual refuerzan estrategias para mejorar en el sector.

“Hoy hemos comprendido que se puede construir desde la comunidad, se pueden crear espacios de paz por medio de la agroecología, esto nunca lo perdamos de vista, siempre que alguien se pone a trabajar o a convivir a través de un proyecto agroecológico, está pensando en la paz, en el alimento, en el sus-

tento de los demás”, dijo el funcionario público.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad del municipio, Verónica Mariana Delgado Carrillo, destacó la importancia de crear un reglamento municipal que promueva una sociedad y ciudad sustentable para garantizar suelos sanos y con alta biodiversidad.

“Iniciar un debate sobre un nuevo modelo agroalimentario nos ayuda a repropianos de prácticas tradicionales, de

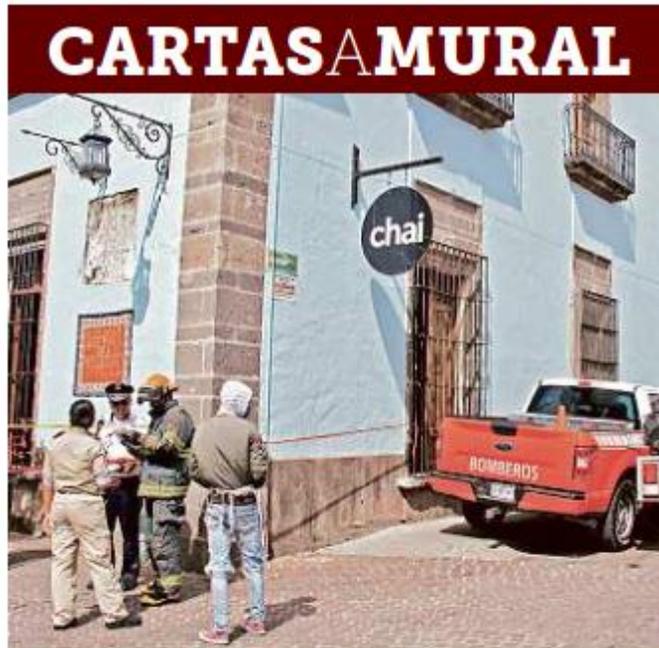
producción, comercialización y consumo de nuestros alimentos, de manera sustentable, ecológica y culturalmente accesible para todas y todos (...) Necesitamos una nueva mirada para alcanzar una nueva calidad y simbología agroalimentaria”, señaló Delgado Carrillo, quien es la encargada de realizar este foro.

En los últimos 10 años se ha trabajado en el desarrollo agrícola con la construcción del primer Mercado Orgánico en Lomas del Sur y se desarrolló el programa de Huertos Comunitarios. ■

ASÍ LO DIJO

“Se pueden crear espacios de paz por medio de la agroecología, esto nunca lo perdamos de vista, siempre que alguien se pone a trabajar o a convivir a través de un proyecto agroecológico, está pensando en la paz, en el alimento, en el sustento de los demás”

Omar Cervantes Rivera
Secretario general de Tlajomulco



Mayor coordinación

El miércoles ocurrió una urgencia en el Centro de Tlaquepaque, al desplomarse un techo en un restaurante. Afortunadamente sólo hubo dos personas lesionadas y una rápida la respuesta de las autoridades. ¡Excelente!

Pero fue notorio que hay demasiada descoordinación entre ellos. Debe de existir alguien capaz de valorar los daños y con base en ello solicitar el personal que se requiere. Llegó exceso de ambulancias, bomberos, policías, y hasta la Guardia Nacional.

Hubo un percance entre vehículos de Protección Civil por llegar rápido y hubo caos entre la población y caos vial. Debido a esto debe ser prioritario que haya mejor comunicación entre ellos para valorar en forma lógica y estratégica el nivel de urgencia y la capacidad de pronta respuesta.

Abraham Mercado • Tlaquepaque

TRAS DERRUMBE

Evalúan futuro de un edificio

Luego del derrumbe de dos bóvedas que sufrió un restaurante en el Centro de Tlaquepaque del pasado miércoles y que dejó un saldo de dos personas lesionadas, Protección Civil ya está a la espera del dictamen estructural, para determinar cuál será el futuro del edificio.

Concentran GDL, Tlaquepaque y Tonalá incidencia en cabeceras

Lideran en robos Centros Históricos

En Zapopan, el área con más denuncias de hurto a personas es Ciudad del Sol

TANIA CASILLAS

En Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, las zonas con más robos a personas denunciados son sus Centros Históricos.

De enero a noviembre de 2019 se denunciaron 379 robos en el Centro de Guadalajara, mientras que en el de Tonalá fueron 87 y en el de Tlaquepaque 85, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En cambio, en Zapopan la colonia con más robos a personas fue Ciudad del Sol, con 70 denuncias.

“Me tocó ver acá por Juárez de los que andan en moto y desgraciadamente pues a veces se confunden con los repartidores de Uber, de DiDi. Dices: ‘Ah, es persona que anda trabajando, ¿y cuál?

Con cuidado			
Top 3 de colonias con más robos a personas, ene-nov 2019.			
GUADALAJARA		ZAPOPAN	
1. Centro	379	1. Ciudad del Sol	70
2. Americana	146	2. Camichines Vallarta	68
3. Lafayette	115	3. Puerta de Hierro	68
TLAQUEPAQUE		TONALÁ	
1. Cabecera municipal	85	1. Cabecera municipal	87
2. La Duraznera	79	2. Basilio Vadillo	54
3. Sta. María Tequepexpan	63	3. Villas de Ote. Sección I	37

Anda delinquiendo”, recordó Jaime González, comerciante del Centro de Guadalajara.

Vendedores de periódicos de la Calle Santa Mónica lamentaron que, aunque hay patrullaje, durante la noche los delincuentes les abren sus locales.

Otros comerciantes aseguraron que aún hay robos de celulares y de joyas a transeúntes, sobre todo a turistas.

Uno de ellos recordó que en la Avenida Federalismo,

cerca de Mexicaltzingo, le robaron su bicicleta a una persona.

La Colonia Americana, donde se cometieron 146 robos a persona de enero a noviembre del año pasado, los comerciantes recordaron algunos robos de celulares a transeúntes, cometidos sobre todo por personas a bordo de motocicletas.

La colonia incluye el andador Chapultepec, Avenida de la Paz y la zona del Expia-

torio, áreas populares entre las personas para pasear.

En la Americana, Comisaría de Guadalajara tiene una torre de vigilancia móvil –que costó 3 millones 87 mil 920 pesos–, la cual tiene la misma función que una cámara de seguridad, además del Centro de Mando Móvil de la Comisaría.

Además la dependencia pidió a policías asignados a la colonia –y a otras cinco más– que trabajaran horas extra, desde el 14 de enero, para reducir los robos.

En tanto, la Colonia Arcos Vallarta, de Guadalajara, se registró la mayoría de robos a cuentahabientes, con ocho casos, mientras que en el Centro y Jardines de la Paz hubo siete denuncias.

En Zapopan, fue Ciudad Granja, con siete casos; Ciudad del Sol, con seis, y Arboledas, con cinco. La Cabecera Municipal de Tonalá tuvo seis, mientras que en el centro de Tlaquepaque fueron cinco.

Fiscalía se enfrenta a balazos en Centro tapatío; 4 detenidos

Elementos del área de Homicidios de la Fiscalía estatal que realizaban un operativo en el Centro de Guadalajara fueron agredidos a balazos desde una azotea.

Sucedió ayer por la noche sobre la calle Santa Mónica, en su cruce con Joaquín Angulo. Tras la balacera, el personal operativo logró aprehender a cuatro sospechosos. Un quinto logró huir corriendo por las azoteas.

De acuerdo con los vecinos, se escucharon al menos cuatro detonaciones. El operativo que siguió al ataque involucró una amplia presencia de cuerpos de seguridad, por lo que el tráfico en el primer cuadro tapatío se vio afectado.

El Ejército y la Guardia Nacional apoyaron al personal estatal en el resguardo de los indicios.

ISMAEL DEL TORO

Fortalecerán la seguridad en GDL

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El alcalde visitó El Occidental y anticipó las acciones para mejorar el Escudo Urbano

A finales del mes de febrero se lanzará la licitación para renovar el sistema de video vigilancia en Guadalajara, que en conjunto con un programa de iluminación en las banquetas, busca impactar de manera positiva los indicadores de inseguridad en la ciudad. Informó Ismael Del Toro Castro, presidente municipal.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, el primer edil tapatío adelantó que la idea es crecer en cantidad de cámaras de video vigilancia, eficientando el funcionamiento del Escudo Urbano y sus 3 mil 900 cámaras instaladas en territorio tapatío y para ello se apoyarán de drones que permitan vigilar zonas específicas, como el centro histórico.

“Una parte que pedimos es un C5 móvil, que nos permita tener desplazamientos de esta tecnología y la red de nidos de drones, que es la instalación de donde se está alimentando y sin necesidad de personal podremos utilizar los drones”.

Respecto a las luminarias, reconoció que si bien hace apenas dos administraciones fueron instaladas, su luz es hacia las calles y la necesidad es en las banquetas, motivo por el cual apostarán por ese nuevo modelo, que estaría costando 300 millones de pesos y licitándose en las próximas semanas.

“Con el uso de la tecnología y los servicios públicos como la iluminación, el equipamiento de la Comisaría con más patrullas, lograremos la parte reactiva”.

Recordó que Guadalajara ya cuenta con tres drones en comodato con la Secretaría de la Defensa Nacional, que han colaborado en tareas relacionadas con crimen organizado, mismo que tienen identificado principalmente en los límites con los municipios de Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, a donde ya entró a patrullar en colaboración con la policía municipal, la Guardia Nacional.

Actualmente, Guadalajara forma parte de la Red de Ciudades Seguras de la ONU y basados en modelos de éxito en otras ciudades, la intención es aplicar para las 441 colonias tapatías un semáforo que va de verde hasta el rojo, identificando los generadores de inseguridad, la cohesión social y el estado de vulnerabilidad, en cuanto a crimen organizado, pandillas y consumo de drogas, para imple-



El director Javier Valle Chávez recibió al alcalde Ismael del Toro.

TAMBIÉN OPINÓ DE POLÍTICA

En ese sentido dijo que en su caso “no creo en la política de los héroes como se vende el presidente de la República”.

Al cuestionarlo sobre qué pasó desde ese 2006 a este 2020 y que las cosas no funcionan, señaló que Lopez Obrador “desperdicia todo al poner calificativos, en dividir y echar la culpa al pasado” pero sobre todo el Lopez Obrador combativo al ganar la presidencia no supo conformar un equipo que le ayude a solucionar los problemas del país.

“Los grandes liderazgos se sustentan en los mejores equipos, para mí ese es uno de los defectos que tiene. Andrés Manuel, nadie le ayuda, no tiene un equipo que soporte su agenda y a él no le gusta delegar, agarra todos los temas, los enfrenta y me parece que ese es uno de los grandes problemas, no hay agenda a nivel nacional, no hay avances después de un año y hoy tenemos todos los dis tractors posibles”.

Lo que sí le reconoció es que el presidente de México es “un experto en la comunicación dirigida a los que quiere para que a pesar de que no hay ningún resultado, pueda tener una gran confianza de los

“No me distraigo en la tentación de querer acelerar o cambiar la estrategia”

mentar políticas públicas focalizadas.

“La raíz del problema que hoy tiene como consecuencia los altos índices de inseguridad tiene mucho que ver con el tema económico, la falta de oportunidades y la desvinculación desde el primer círculo social que es la familia... La policía sola nunca va a resolver el problema, el modelo para la solución del problema es integral, donde se involucren todos los actores de la sociedad”, agregó Del Toro Castro, refiriéndose a la necesidad de involucrar a los vecinos en las acciones de gobierno, como sucede en colonias como Chapalita o Quinta Velarde, donde los índices de inseguridad han disminuido.

PARA SABER

EN ROBO a vehículos y motocicletas el problema sigue siendo “mayor”

LA ESTRATEGIA para mejorar seguridad en las banquetas incluye fortalecimiento en la poda de árboles

GUADALAJARA Y Zapopan tienen a los policías mejor pagados de todo el estado

ciudadanos”.

De la austeridad que pregona el mandatario federal dijo que sí es real ya que al conocerlo personalmente sabe que es un político que no le importa la parafernalia, no le gustan los lujos, está centrado en su objetivo entonces en eso sí es una de sus grandes cualidades de él, pero cuando volteas a ver a su equipo la austeridad no está”.

Lo que sí le reconoció es que el presidente de México es “un experto en la comunicación dirigida a los que quiere para que a pesar de que no hay ningún resultado, pueda tener una gran confianza de los ciudadanos”.



El alcalde ofreció información de primera mano para nuestros lectores.

"Soy un político serio que da resultados"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

"Soy un político serio, responsable que da resultados", que sabe apartarse de los reflectores para que las cosas sucedan, "así es mi estilo", manifestó el Alcalde de Guadalajara Ismael del Toro, que tiene su proyecto de reelección muy claro desde hace tiempo y que lo ha manifestado en reiteradas ocasiones. "Yo no me voy a distraer, siempre he sido un político, serio responsable, privilegio dar resultados a vender nubes de humo, no me aviento en toboganes para salir en foto, agarro el toro por los cuernos y me pongo a trabajar".

¿A futuro, después de Guadalajara le interesa Gobernar Jalisco?, se le cuestiona, señalando: "Estoy muy concentrado en gobernar Guadalajara, es una enorme responsabilidad, cuando gobiernas Guadalajara, pareciera que gobiernas Jalisco porque todo lo

que pasa hasta en otros municipios o te lo achacan o es parte de la agenda. Ahí sí no me distraigo tengo muy claro mi objetivo de cumplir con la agenda de esta administración, y cumplir esta agenda me puede dar otra vez la confianza de los tapatíos para tener mayor alcance en el cumplimiento de metas y objetivos".

De visita a EL OCCIDENTAL, Del Toro fue recibido por nuestro Director licenciado Javier Valle Chávez. En Mesa de Redacción, el edil tapatío abordó diversos temas como la relación que mantiene con el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez desde hace muchos años: "tenemos una relación de amistad el Gobernador y yo, tenemos una coincidencia política desde hace mucho tiempo en la agenda, yo no tengo ninguna necesidad de tener el mínimo distanciamiento de las acciones del Gobernador y la diferencia es de personalidades, él es él con su estilo y formas y yo soy yo con mi estilo y formas y nos hemos complementado muy bien".

"Dar resultados en la vida pública es mi objetivo y es lo más complejo, vender resultados, fórmulas mágicas, posicionar la imagen es lo más sencillo", señaló.

Desilusionado del actuar del Presidente

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Desilusionado se dice el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, del actuar del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien en lugar de dirigir al país se dedica a descalficar a quien no piensa como él, a dividir y no está concentrado en dar resultados, además es un experto de la comunicación dirigida para obtener los resultados deseados.

Desde el 2006 conoció a López Obrador y sabía de potencial que tenía por eso consideraba necesario que la vida política nacional necesitaba “una sacudida de esta magnitud, pero sí puedo decir con toda claridad que siento una desilusión de un personaje tan poderoso e importante como el presidente, que no esté concentrado en dar resultados” como lo esperaban los ciudadanos.

En ese sentido dijo que en su caso “no creo en la política de los héroes como se vende el presidente de la República, no creo en la política en lo que yo pienso es bueno y todo lo demás es malo, no creo que un político deba dividir lampáis y siempre polarizando”.

Al cuestionarlo sobre qué pasó desde ese 2006 a este 2020 y que las cosas no funcionan, señaló que López Obrador “desperdicia todo al poner calificativos, en dividir y echar la culpa al pasado” pero sobre todo el López Obrador combativo al ganar la presidencia no supo conformar un equipo que le ayude a solucionar los problemas del país.

“Los grandes liderazgos se sustentan en los mejores equipos, para mí ese es uno de los defectos que tiene. Andrés Manuel, nadie le ayuda, no tiene un equipo que soporte su agenda y a él no le gusta delegar, agarra todos los temas, los enfrenta y me parece que ese es uno de los grandes problemas, no hay agenda a nivel nacional,



Ofreció una entrevista exclusiva para El Occidental. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

no hay avances después de un año y hoy tenemos todos los días tractores posibles”.

Lo que sí le reconoció es que el presidente de México es “un experto en la comunicación dirigida a los que quiere para que a pesar de que no hay ningún resultado, pueda tener una gran confianza de los ciudadanos”.

De la austeridad que pregona el mandatario federal dijo que si es real ya que al conocerlo personalmente sabe que es un político que no le importa la parafernalia, no le gustan los lujos, está centrado en su objetivo entonces en eso sí es una de sus grandes cualidades de él, pero cuando volteas a ver a su equipo la austeridad no está”.

Lo que sí le reconoció es que el presidente de México es “un experto en la comunicación dirigida a los que quiere para que a pesar de que no hay ningún resultado, pueda tener una gran confianza de los ciudadanos”.

El Occidental es un emblema

478

AÑOS CUMPLE la Ciudad de Guadalajara; está listo el festejo.

2

KILÓMETROS DE extensión tendrá el evento GDLuz 2020.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Destacó que en el marco del 478 aniversario de Guadalajara, EL OCCIDENTAL es un emblema para los tapatíos al estar dentro del corazón de la ciudad. Recuerda que su padre era suscriptor de este matutino y que a él le gustaba esperar a que lo leyera para hacer lo propio con la sección de las caricaturas.

“Vale la pena recordar lo que ha sido Guadalajara, su historia, las condiciones, como se dio, realmente el asentamiento definitivo en el Valle de Atemajac. Guadalajara ha tenido sus momentos críticos y siempre las ha sacado adelante”, manifestó.

“Ser tapatío significa desde el naci-

miento 478 aniversario, es ir contra las lógicas del centralismo y un poco marcando la agenda; grandes personajes han marcado la agenda de la ciudad y del Estado y país”, apuntó Del Toro.

Hoy se viven momentos totalmente distintos “que nos pueden tener envueltos en crisis tanto sociales, económicas y de seguridad y para volver a salir adelante la fórmula está probada que sean los tapatíos y tapatías junto con responsabilidad del Gobierno los que saquemos adelante la ciudad”.

Concluyó el alcalde invitando a la ciudadanía a acudir a los festejos por el aniversario de la ciudad, entre ellos el GDLuz 2020.

LA GUSANA CIEGA

Inician los festejos de Guadalajara

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ayer se dio la primera actividad del 478 aniversario de la Perla Tapatío

Iniciaron los festejos del 478 aniversario de Guadalajara en el corazón de la ciudad con el concierto de La Gusana Ciega, que hicieron un recorrido de sus mejores canciones que fueron "coreadas" y cantadas por los tapa-

tíos que se dieron cita en Paseo Alcalde.

Familias enteras disfrutaron del concierto de los músicos que manifestaron su alegría y satisfacción de que sus canciones se la saben mejor las personas que ellos, esto lo dijeron en tono de broma.

Miembros del Gabinete municipal, servidores públicos y público en general llenaron Paseo Alcalde.

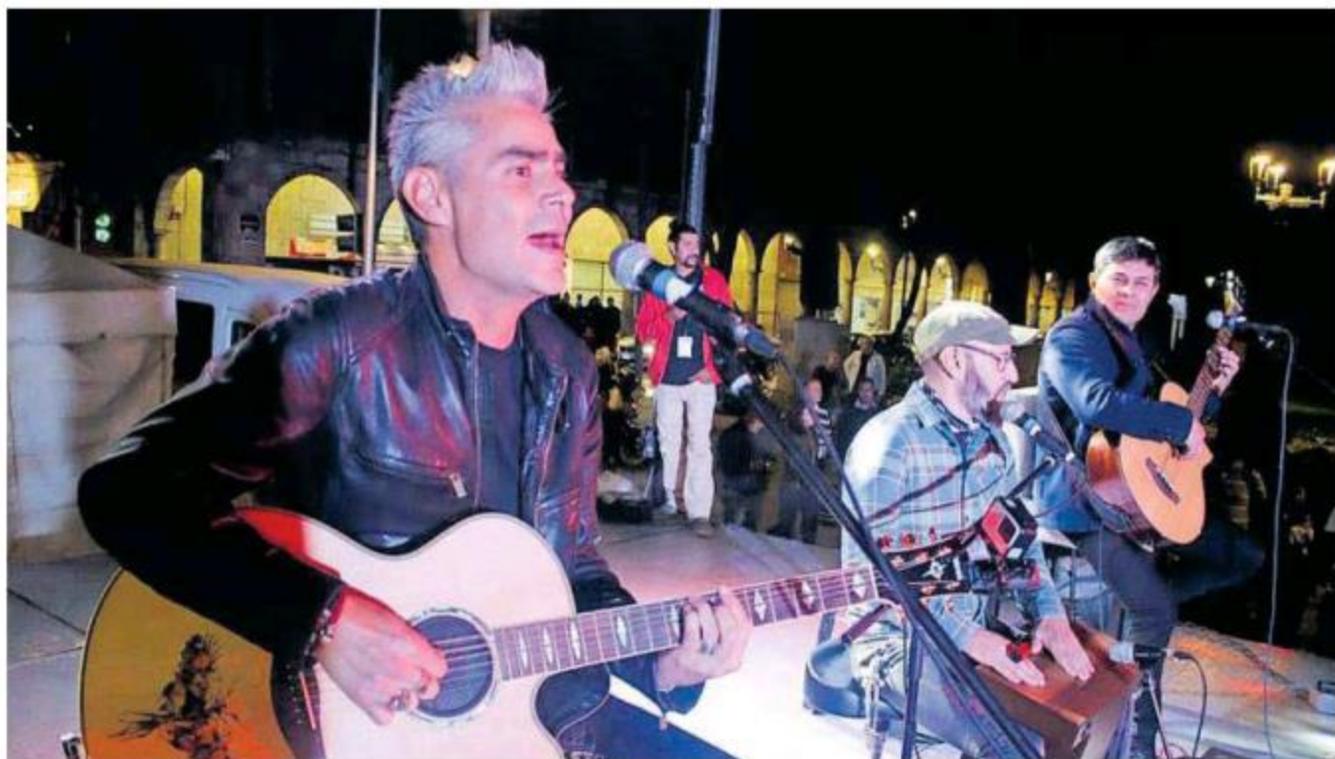
El alcalde tapatío Ismael del Toro, dijo que se quiere que la gente se apropie de los espacios públicos.

Los tapatíos disfrutaron el concierto. Con lo que se dio inició a las activida-

Familias enteras disfrutaron del concierto de los músicos que manifestaron su alegría y satisfacción de que sus canciones se la saben mejor las personas que ellos, esto lo dijeron en tono de broma

des culturales.

La banda de rock alternativo se presentó en Paseo Alcalde frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.



Deleitaron a los tapatíos con sus canciones. Foto: Aurelio Magaña

Reciben 85 reportes al día porque no pasa la basura

Zapopan. La principal causa de la deficiencia es la falta de unidades. Ayer se informó que el municipio adquirió 29 camionetas que apoyarán con la recolección

EN CIFRAS

11.5

Millones de pesos fue la inversión que se hizo para la adquisición de los 29 camiones.

15

Años de antigüedad tenían las otras unidades que estaban en función.

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La dirección de Servicios Municipales de Zapopan recibe hasta 85 reportes diarios sobre la deficiencia en el servicio recolector de basura, siendo el norte de Zapopan la zona que más reportes emitan.

“Por qué era el tema de las quejas, porque el camión estaba muy obsoleto y se nos descomponía, entonces tenía que esperarse a que otro terminara el servicio para venir y cubrir el servicio en la colonia”, justificó el coordinador general de servicios municipales de Zapopan, Francis Bujaidar.

Y la principal causa de la deficiencia era la falta de unidades y el mal estado de las mismas, ya que algunas tenían hasta 15 años de antigüedad.

“Los camiones por el pésimo estado en el que estaban y que se descomponían todo el tiempo era la principal causa de que el servicio no estuviera bien en Zapopan”, dijo el presidente municipal de Zapopan, Pablos Lemus Navarro.

El coordinador general de la



Faltan 30 para que el servicio se dé al cien. CORTESÍA

dirección de Servicios Municipales, aseguró que ha bajado a 14 reportes diarios, debido a la compra de unidades.

Más vehículos

Este viernes el municipio de Za-

popan adquirió 29 camionetas más que apoyarán con la recolección de basura en tianguis, planteles educativos y en el Centro Histórico.

Se trata de camionetas RAM 4000 que serán destinadas a la

recolección de basura en tianguis, planteles escolares y oficinas gubernamentales, y camionetas NP 300 pick-up para la recolección de basura en el primer cuadro de la ciudad y para la supervisión de los ocho sectores

del municipio. La inversión para los vehículos fue de 11.5 millones de pesos.

Sin embargo, aún faltan 30 unidades más para satisfacer de manera óptima la recolección de basura.

“Por el momento vamos a cubrir las necesidades pero sí hace falta de más parque vehicular, de las 220 unidades, cubrirlas. Yo creo que 30 unidades más nos ayudarían bastante pero esto es suficiente para cubrir el servicio como está actualmente”, puntualizó Francis Bujaidar.

Por otro lado, los trabajadores de la dirección de servicios municipales argumentaron que no sólo requieren unidades nuevas sino más contenedores para transportar la basura.

“Contenedores de basura son los que manejamos nosotros en las escuelas y son los que más ocupamos contenedores para la basura”, dijo Martín Calvillo, trabajador de la dependencia.

Se espera que con las 29 unidades nuevas la capacidad de recolección aumente su capacidad de respuesta hasta en un 45 por ciento. ■

Darán respaldo jurídico y asistencial

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El titular de la Procuraduría Social del Gobierno del Estado, Juan Carlos Márquez Rosas, encabezó las jornadas del programa "Te Respaldamos" en el municipio de Zapopan a través de este programa se ofrecen diversos servicios jurídicos-asistenciales a través de la mediación y con ello evitar la judicialización de casos y que lleven a juicios largos y caros.

Explicó que es la jornada número 15 de este programa con el que se. Ya a dar solución a algunas necesidades de los ciudadanos desde las asesorías hasta el patrocinio de abogados de forma gratuita. Por eso lo primero que se necesitó saber en dicha dependencia era ver la realidad que se tenía en el acceso a la justicia.

Según el análisis que se hizo Jalisco tenía el lugar 23 a nivel nacional en el acceso a la justicia hasta diciembre del 2018.

INTENTAN **ECHAR** A EJIDATARIOS

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Guardia Nacional, elementos de la Fiscalía de la República y policías estatales intentaron retirar ayer a los ejidatarios de El Zapote de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Según el representante del ejido, Nicolás Vega, los elementos de seguridad fueron respetuosos y una vez que les mostraron el Amparo que se le otorgó a los comuneros, se retiraron.

Vega señaló que seguirán

tomando el estacionamiento hasta que el GAP pague la deuda por 306 hectáreas de terrenos que equivale a mil 317 millones de pesos.

“El ejido no va a aflojar, sólo que lo saquen a fuerzas, arbitrariamente, pero el ejido es el dueño”, sostuvo.

MURAL publicó que los ejidatarios de El Zapote pararon una obra en el estacionamiento de la terminal un día después que el GAP anunció una inversión de 14 mil millones de pesos para ampliar el aeropuerto.



Va Gobernador por cambio en Ley de Seguridad

Darían sanción si falta guardia

Si comercios no protegen a clientes podrían recibir multa hasta de 10 mil UMA

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro propuso al Congreso local reformar la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, a fin de sancionar a establecimientos y bancos que no atiendan los lineamientos que defina el Consejo Estatal de Seguridad para la protección de sus clientes.

En la iniciativa presentada esta semana ante el Pleno del Poder Legislativo, el Mandatario estatal planteó sanciones que van desde el apercibimiento hasta multas de mil a 10 mil veces el salario diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), así como clausura temporal o definitiva.

En caso de que la propuesta sea aprobada por los diputados, las disposiciones aplicarían a oficinas bancarias y personas físicas o morales con actividades dedicadas a giros comerciales y de prestación de servicios; las multas deberán ser impuestas por los municipios.

“Los establecimientos como centros comerciales o sucursales bancarias son espacios de propiedad privada, pero de libre acceso de la población; por lo anterior se considera que existe una responsabilidad compartida con el estado de brindarle seguridad a los usuarios que acuden a sus instalaciones”, señala la exposición de motivos de la iniciativa.



Los bancos estarían obligados a tener guardias para la protección de sus clientes si se avalan los cambios.

Iniciativa de reforma

Los establecimientos como centros comerciales o sucursales bancarias son espacios de propiedad privada, pero de libre acceso de la población; por lo anterior se considera que existe una responsabilidad compartida con el estado de brindarle seguridad a los usuarios”.

“Dicha responsabilidad se traduce precisamente en adoptar las medidas de seguridad y los mecanismos de coordinación con los cuerpos de seguridad y protección civil estatal es que permiten repartir funciones específicas en materia de seguridad desde la prevención hasta la sanción de los delitos”.

El 4 de febrero, MURAL publicó que los gobiernos de Movimiento Ciudadano (MC) en la Zona Metropolitana de Guadalajara descar-

garon en la Iniciativa Privada su obligación de brindar seguridad a lo largo y ancho del Estado.

Aunque el Artículo 115 de la Constitución Política establece que los municipios tienen a su cargo las funciones de seguridad pública, los ayuntamientos modificaron y homologaron sus reglamentos de Comercio desde el año pasado para exigir que negocios que venden alcohol cuenten con vigilancia propia.

Violencia en el estado



El 2 de enero hubo una recomendación por acumulación de cuerpos en el Semefo. ESPECIAL

Ana busca a su hijo desde hace cinco años

MARILÚ TOVAR
GUADALAJARA

Su nombre es Roberto Jaime Aguilar y su madre, Ana Laura Ramírez, se encuentra desesperada tras no saber nada de su paradero desde el pasado 3 de septiembre de 2015.

“Desde hace cuatro años y cinco meses estoy en búsqueda de mi hijo Roberto Jaime Aguilar Ramírez. Él es epiléptico, autista y tiene déficit de atención, no sabía leer, no sabía escribir”, relató.

Roberto salió de casa mientras ella trabajaba y hasta el momento no se tiene ningún dato de él, lo último que se supo fue que Roberto se encontraba perdido en Zacatecas. Sin embargo, no se ha logrado dar con su paradero.

“Salió de mi casa el jueves 3 de septiembre de 2015 y desde ahí mi vida fue totalmente diferente, he andado buscándolo por muchos lados, he tenido apoyo, al principio, de la Fiscalía, pero pues desgraciadamente ahorita ya no he tenido nada”, agregó la familiar de uno de los más de 60 mil personas desaparecidas reportadas recientemente por la Secretaría de Gobernación en México y una de las más de 8 mil que se han registrado en Jalisco.

Para Ana Laura la esperanza de encontrarlo vivo sigue intacta. No hay día que no se levante con la ilusión de recibir alguna noticia de su hijo.

“Nunca he perdido la esperanza. Yo en mi sentir de madre, siento que mi niño está vivo. Desgraciadamente tal vez no se ha llegado la información a donde pueda llegar. No sé si podrá esta mi hijo en un centro de rehabilitación o en una casa hogar, no sé en realidad es la esperanza que mi niño este en un lugar de esos”, dijo esta mujer que vive en lugar en el que, también de acuerdo con los datos revelados por la Segob, cada día desaparecen a siete personas, la mitad de las que desaparecen en total en todo el país.

La madre del joven desaparecido, Roberto Jaime Aguilar, relató que, como seña particular, su hijo tiene una cicatriz en forma de curva en la parte frontal de la cabeza, además de problemas de lenguaje.

La CEDHJ pide más personal para áreas de desaparecidos

Urgencia. Funcionario de la Comisión aseguró que las áreas dedicadas a este trabajo se encuentran rebasadas. Dijo que hace falta gente y mayor capacitación

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

A la fecha el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Fiscalía del Estado y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas Jalisco (CEEAVJ) y demás instituciones involucradas en la materia se encuentran rebasadas para dar la atención necesaria y agilizar la identificación de los cuerpos, advierte la CEDHJ

Juan Carlos Benítez Suárez, coordinador de Atención a Víctimas de Desaparición de Personas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), señaló: “En la actualidad las áreas se encuentran rebasadas en el trabajo que tiene que llevar a cabo y lo que estamos pidiendo es que haya un mayor número de gente en el ministerio público especializado y capacitados en el instituto, así como en cada una de las áreas. También solicitamos que haya mayor personal que esté debidamente capacitado con la sensibilidad para la atención de las víctimas”.

En diciembre de 2019 se informó que el IJCF realizaría la contratación de 40 peritos para subsanar la demanda, sin embargo, no ha sido suficiente.

El único avance es la elaboración de los dictámenes que se requieren para identificar cada uno de los cuerpos. Mismo que inició a realizarse desde el mes de septiembre de 2018, a raíz del encuentro de los 604 cuerpos no identificados.

A la fecha, se está a la espera de la creación del laboratorio de genética, donde se realicen los exámenes y dictámenes de los cuerpos, ya que a la fecha el IJCF invierte entre mil y 3 mil pesos en cada uno de ellos. Las violaciones a los derechos humanos que persisten son: a la legalidad y seguridad jurídica, acceso a la justicia, verdad; trato digno de las personas fallecidas sin identificar y a la reparación del daño.

“Todos los servidores públicos nos regimos y tenemos que cumplir la ley, al no cumplir con nuestras obligaciones estamos incumpliendo con lo que establece la ley y hay una violación a la legalidad, de ahí se derivan las violaciones a los derechos humanos que están contemplados en la ley general de víctimas entre ellos el acceso a la verdad. La gente tiene que saber la verdad histórica de lo que ha estado pasando con esta situación de ahí deriva el acceso a

CLAVES

Insuficiencia

En diciembre de 2019 se informó que el IJCF realizaría la contratación de 40 peritos para subsanar la demanda, sin embargo, no ha sido suficiente.

Un solo avance

El único avance es la elaboración de los dictámenes que se requieren para identificar cada uno de los cuerpos. Mismo que inició a realizarse desde el mes de septiembre de 2018, a raíz del encuentro de los 604 cuerpos no identificados.

Laboratorio

A la fecha, se está a la espera de la creación del laboratorio de genética, donde se realicen los exámenes y dictámenes de los cuerpos.

la justicia y principalmente la reparación integral del daño”. En lo que va del año, el Servicio Médico Forense (Semefo) realizó 550 autopsias en todo el estado, de los cuales el municipio de Guadalajara presenta la mayor cantidad con 164, siguiendo Zapopan con 66 y Tlajomulco con 50.

El pasado 2 de enero, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), emitió una recomendación dirigida al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a la Fiscalía del estado por las omisiones que provocaron la saturación de cuerpos en el Servicio Médico Forense (Semefo).

La dependencia señaló que la recomendación abarca de septiembre de 2018 a febrero de 2019, y en ella interviene la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Se detalló, que fueron 444 personas fallecidas no identificadas y no reclamadas las que se acumularon y resguardaron al interior de tres cajas frigoríficas móviles y en las cámaras fijadas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses durante la crisis, sin embargo, personal de la institución advirtió de la acumulación de 605 cuerpos, lo que dio origen a la queja.

LEGISLATIVO INICIATIVA PARA POLÍTICAS PÚBLICAS

Buscan apoyar a migrantes a reencontrarse con familiares

Con la intención ayudar a que migrantes jaliscienses se reencontran con familiares que tienen años sin ver, fue presentada en el Congreso local una propuesta de reforma a la Ley de Protección y Atención de los Migrantes en el Estado de Jalisco para dar facultades al Poder Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos para que generen programas sociales al respecto. La

idea es que celebren convenios de colaboración con organizaciones u organismos no gubernamentales.

El diputado Ismael Espanta Tejeda, autor de la propuesta, subrayó que se estima que un millón 600 mil jaliscienses de primera generación viven en Estados Unidos y si se considera a la segunda y tercera generación la cifra sube a dos millones 400 mil jaliscienses.

Plantean reubicar a vigilantes acusados

Estudiará Congreso contratación de Padilla y Juárez; en MC los defienden

MARTÍN AQUINO

Diputados del PAN y Morena señalaron que dos empleados del Congreso de Jalisco que han sido acusados de cometer delitos deberían ser reubicados de la Unidad de Vigilancia, donde se encuentran asignados. La emecista, Mirza Flores, desairó la sugerencia.

MURAL publicó ayer que, para laborar en el organismo que fiscaliza a la Auditoría Superior del Estado, en el Legislativo se designó a José de Jesús Padilla Robles, preso en 2004 acusado de peculado, cohecho, falsificación de documentos, entre otros ilícitos, y a Eduardo Javier Juárez Ascencio, denunciado por extorsión en 2016.

El legislador panista, Gustavo Macías, declaró

Gustavo Macías Diputado PAN

/// Varnos a pedir que, para evitar alguna duda, que ellos (Jesús Padilla y Eduardo Juárez) no lleven ese trabajo de auditar a la Auditoría".



Mirza Flores Diputada MC

/// ¿Reubicar a personas que han venido haciendo bien su trabajo?, no lo considero que sea un tema ni siquiera que se tenga que seguir hablando".

que no fue el Pleno, sino la Comisión de Vigilancia, que preside Flores, quien designó como "vigilantes" a los dos empleados acusados de presuntamente cometer delitos, y afirmó que se pedirá su reubicación para que no se genere desconfianza en la Unidad que participa en revisión de cuentas públicas.

"Fue una decisión de la propia Comisión que les da la

acreditación como auditores. Yo creo que sí tiene que haber una reasignación de su posición, de su puesto, y que no desempeñen eso (funciones en Vigilancia) por la desconfianza que le puede generar no sólo al ente auditable, sino también al propio Congreso", dijo Macías.

"Estamos a favor de la reincorporación a la vida laboral de quienes tienen ante-

cedentes penales, y en contra de la discriminación, pero, por el tipo de trabajo que se realiza en Vigilancia habría que revisar si es pertinente que permanezcan en esos puestos o mejor reubicarlos, y que la Contraloría interna investigue", añadió la morenista Érika Pérez.

La emecista Flores indicó que los dos trabajadores fueron absueltos de los delitos que les imputaban, y ante el Legislativo entregaron constancia de no antecedentes penales, además de que calificó como "impecable" su desempeño laboral.

"No veo, con franqueza lo digo, algún inconveniente (en tener a acusados en Vigilancia). Que estén implicados no quiere decir que sean criminales", apuntó.

El contralor del Legislativo, Raúl Bermúdez, adelantó que se llevará a cabo una investigación para verificar la legalidad en la contratación de Padilla Robles y Juárez Ascencio.

Proponen aplazar la Verificación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Retrasar seis meses la implementación del programa de Verificación Vehicular, propuso la diputada de Morena hasta que se tenga el Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la protección al Ambiente que debe emitir el Ejecutivo del estado y las medidas de control, y no se ha dado.

La legisladora puntualizó que estos seis meses podrían ser un plazo considerable para que el Gobierno de Jalisco, cumpla con todo lo ordenado en los artículos transitorios del Decreto, es, se podrá concluir con la elaboración y publicación del reglamento y demás disposiciones que otorgarán legalidad y certeza jurídica a la aplicación y entrada en vigor del Programa de verificación Vehicular Obligatorio

a efecto de que la emisión de contaminantes de los vehículos se encuentre dentro de los límites máximos permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas aplicables, otorgando con ello, orientación de justicia social en beneficio de los jaliscienses.

Añadió que que a pesar de haber presentado Exhortos para que el Ejecutivo del Estado y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) diera cumplimiento a sus obligaciones pendientes, "vía INFOLEJ se informó que no han sido elaboradas ni publicadas las disposiciones que regulan el Programa de Verificación Vehicular, aunque señalan que se está trabajando en definir el Reglamento respectivo, con lo cual se estaría en posibilidad de lanzar la "Convocatoria" que establecerá los requisitos que deben



ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ
DIPUTADA

"Vía INFOLEJ se informó que no han sido elaboradas ni publicadas las disposiciones que regulan el Programa de Verificación Vehicular"

cumplir las personas físicas o jurídicas que pretendan obtener su concesión y registro como establecimiento acreditado para ofrecer los servicios de verificación vehicular y posteriormente habrá que considerar que el tiempo para instalar los Centros de Verificación Vehicular.

FABIOLA LOYA

Los derechos de mujeres reclusas

ANSELMO VÁZQUEZ

Propone la diputada federal la creación del registro nacional de hijos e hijas de las internas

La diputada federal Fabiola Loya Hernández propone la creación del "Registro Nacional de Niñas, y Niños en Centros Penitenciarios en Situación de Acompañamiento", para tener cifras veraces y oficiales sobre este grupo vulnerable, además propone que los menores en esta situación sean reconocidos en la Ley de Asistencia Social, con la finalidad de que accedan a programas que impulsen su desarrollo integral y su incorporación a una vida plena.

Ante la falta de atención que reciben los hijos de las mujeres reclusas en los

centros penitenciarios del país, la diputada federal Fabiola Loya Hernández, presentó una iniciativa que reforma diferentes disposiciones con el objetivo de que el Estado les garantice el pleno goce de sus derechos.

En México hay más de 9 mil mujeres privadas de su libertad -en 92 centros de Readaptación Social Femenil-, en los que actualmente se encuentran casi 500 niños y niñas, muchos de ellos han nacido al interior de los mismos.

"El hecho de que una mujer haya cometido un delito y esté pagando una condena, no debe implicar que sus hijos carezcan de los derechos humanos reconocidos para todos los mexicanos en nuestra Constitución, lamentablemente este pequeño grupo de niños es totalmente invisible ante los ojos del Estado Mexicano, al grado de que las cifras estimadas sobre la población infantil que vive dentro de los centros penitencia-



FABIOLA LOYA,
DIPUTADA MC.

Este pequeño grupo de niños es totalmente invisible ante los ojos del Estado Mexicano".

rios es censada por organizaciones civiles; es decir no existe una cifra oficial", expuso la diputada ciudadana.

En su presentación en tribuna, la también vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, ejemplificó las carencias a las que se enfrentan estos menores, como ejemplo casi 100 menores no cuentan con su acta de nacimiento; 40% carece del esquema de vacunación completo, además de la po-



La diputada jalisciense en tribuna de San Lázaro.
CORTESÍA F. LOYA

breza alimenticia que sufren la mayoría de los infantes.

"Tenemos la oportunidad de legislar a favor de los derechos humanos de niñas y niños, a través de políticas públicas que defiendan el interés superior de la niñez, pues no son personas invisibles sino seres humanos que requieren toda la protección posible debido al difícil entorno en el que se desarrollan", concluyó Loya Hernández.



Van para largo con la reforma judicial

JONATHAN COMPTON

Las reformas constitucionales al Poder Judicial que contemplan la aplicación de controles de confianza a jueces y magistrados tomarán más tiempo.

El Presidente Ricardo Suro Esteves reconoció que tardarán hasta el segundo semestre de 2020 entre la creación del marco normativo y poner en marcha el Centro de Evaluación.

“Una vez que esté nombrado el director, hay que empezar a trabajar en la certificación del Centro, en el programa y todo lo que tenga que ver con el mismo (...); si se va a llevar mucho tiempo, se habla que aproximadamente 6 meses”, expresó.

En mayo del año pasado, el Congreso aprobó las enmiendas generales y luego en septiembre se hicieron las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Desde entonces, está atorada la designación del responsable de las evaluaciones judiciales y suman ocho Magistraturas vacantes en el Supremo Tribunal de justicia por jubilaciones.

Debido a las demoras, Suro también admitió que hay complicaciones en la operación institucional, pues trabajan con suplencias para integrar quórum y hay salas con sólo un Magistrado.

La próxima semana enviarán la nueva terna de candidatos para el Centro de Evaluación.

Proponen agilizar trámite de escrituras

MARTÍN AQUINO

Debido a que en Jalisco el trámite de escrituras ante Catastro y el Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC) puede tardar hasta un año, el diputado local del PAN, Jesús Hurtado, adelantó que se buscará que entre esas dos dependencias y notarios haya sincronización para agilizar procesos.

Hurtado encabezó este viernes en el Legislativo del Estado un foro con el que se busca hacer aportaciones para la dictaminación de la Ley de Catastro y Registro Público que se encuentra en trámite en el Congreso de la Unión.

“En particular (Jalisco impulsará) que haya una mayor sincronización entre Catastro y Registro Público; hoy, por ejemplo, el Estado de Querétaro es un ejemplo de coordinación y es el Estado que más recauda, porque tienen una sincronización entre Catastro y Registro Público, pero además perfectamente ubicados. Hasta los notarios están sincronizados”, indicó el panista.

“A veces aquí, de un trámite a otro se lleva hasta un año, entre que Catastro te autoriza, el notario te protocoliza, y llevas (documentación) al Registro te tardas hasta un

Jesús Hurtado

Diputado del PAN

“A veces aquí, de un trámite a otro se lleva hasta un año, entre que Catastro te autoriza, el notario te protocoliza, y llevas (documentación) al Registro te tardas hasta un año”.

año en una escritura”.

Hurtado detalló que el foro realizado en el Legislativo del Estado pretende abonar a la iniciativa que ya está dictaminada en el Senado, y que está en la Cámara de Diputados detenida por la Comisión de Desarrollo Urbano, a fin de hacerle mejoras.

“Es una iniciativa de Ley que pretende dar la mayor certeza jurídica al propietario o poseedor de un bien; aunque cada Estado lo tiene, entre cada Estado, entre uno y otro existen diferencias que deben subsanarse, homologarse, armonizarse, y ese es el esfuerzo que está haciéndose”, declaró el diputado del PAN.

\$2,500 a \$5 mil

es el rango de multa por la falta, o arresto por 36 horas.

Contra 'machistas'

El último caso ocurrió el jueves, en Francisco de Ayza y Porfirio Díaz, en la Colonia El Mirador.
 ■ Allí, oficiales arrestaron a un

hombre señalado de golpear a su pareja; aparentemente el agresor se encontraba bajo los influjos de alguna sustancia.

El presunto agresor se identificó como Pedro, de 46 años, indicó la Comisaría de Guadaluajara.
 ■ En abril de 2019 se creó la

figura de acceso sexual callejero en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, por lo que ya constituye una falta administrativa.

mural.com/comunidad
JUSTICIA
 SÁBADO 8 / FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si el alcoholímetro marca entre 0.25 y 0.40 mg de alcohol por litro de aire espirado, la multa mínima es de \$13 mil.

Fue abandonado en Loma Bonita Zalatlán, en Tonalá

Mutilan un cuerpo y le dejan mensaje

Los restos estaban envueltos en costal así como en una cobija y bolsa

MURAL / STAFF

El cuerpo de una persona desmembrada fue abandonado en la Colonia Loma Bonita Zalatlán, Municipio de Tonalá, tenía un mensaje amenazante hacia el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Poco después de las 7:30 horas de ayer, la Policía Estatal atendió el reporte acerca de dos bultos sospechosos en las Calles Loma del Sol y Loma Chica.

En la calle empedrada, los oficiales encontraron las piernas de la persona dentro de un costal y el resto de su cuerpo envuelto en una cobija verde y en una bolsa negra.

Tenía dos cartulinas fosforescentes con un mensaje advirtiéndole que eso puede pasarle a quienes estén con el Cártel Jalisco Nueva Generación y estaba firmado por Armando Valencia.

De acuerdo con registros periodísticos, Armando Valencia Comedero es el líder original del Cártel del Milenio. Fue detenido el 15 de agosto de 2003 en Tlajomulco de Zúñiga y en febrero de 2014 fue sentenciado a 47 años y

seis meses de prisión por tráfico de cocaína y delincuencia organizada.

El líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, trabajó para el Cártel del Milenio; no obstante, entre 2009 y 2010 se distanció de este al matarse a un líder "Nacho" Coronel Villarreal.

Este último representaba en Jalisco al Cártel de Sinaloa, y estaba aliado con el del Milenio, pero dejaron de ser socios y comenzó una pugna entre ellos por controlar el territorio.

Ayer, en la zona donde fue hallado el cadáver, elementos del Estado, así como militares, resguardaron el área para que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogiera los restos humanos.

De acuerdo con vecinos, la Colonia Loma Bonita Zalatlán es tranquila.

"No nos dimos cuenta hasta que llegó la patrulla y ya no nos dejaron salir, pero nunca había pasado algo así aquí", relató una habitante de la zona.

Otro habitante coincidió en que no era usual escuchar sobre episodios de violencia por la calle.

"Se ven los militares por toda la colonia, no los conoce uno, pero andan con su uniforme", recordó.
 El cuerpo fue recogido cerca de las 9:30 horas.



Los bultos estaban en la Privada San Francisco, entre Loma del Sol y Loma Chica, de la Colonia Loma Bonita Zalatlán.

Lo matan en Las Puertas

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado ayer en la Colonia Las Puertas, de Tonalá, y su cuerpo fue localizado sobre la maleza.

Por los indicios y entrevistas que realizaron en el lugar, los investigadores de la Fiscalía estimaron que la víctima fue agredida a balazos.

Cerca de las 10:00 horas, policías estatales fueron informados que había una persona inconsciente en la zona.

Los elementos acudieron a una privada, entre las Calles San José y San Fernando. El cadáver estaba en un terreno baldío cerca de una construcción y en una zona donde hay pocas casas.

Después llegó personal especializado del área de homicidios de la Fiscalía del Estado y analizaron la zona en búsqueda de casquillos, pero no fueron descubiertos pues había hierbas alrededor de la víctima.

El dueño acudió a la Fiscalía a presentar una denuncia contra quien resulte responsable.

Dos horas después el fuego consumió otro auto en la Colonia El Mante. Estaba sobre la Calle Francisco Villa, cerca de Durango.

Luego de que los Bomberos de Zapopan apagaron el incendio no pudieron localizar al dueño del carro.

TANIA CASILLAS

Fallece al chocar su auto en puente

El conductor de un auto compacto murió al chocar con un puente peatonal en Zapotlanejo, y un pasajero resultó lesionado.

De manera preliminar se dice que el accidente ocurrió porque que el chofer manejaba a exceso de velocidad y perdió el control del carro en una zona de vibradores.

Vinculan a presunto asesino de Atzhiri

MURAL / STAFF

Victor Alejandro, el presunto asesino de Atzhiri Paulina Sánchez Sánchez, fue vinculado a proceso por feminicidio y recibió un año de prisión como medida cautelar, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Autoridades lo arrestaron el 31 de enero en Durango, a poco más de tres meses de la agresión.

Luego del crimen, recordó la dependencia, el hombre se fue a trabajar a Aguascalientes y después a Durango, de donde era originario.

Atzhiri, de 21 años, murió en octubre de 2019 en el estacionamiento del edificio Mulbar, localizado en la Calle Corona, en el Centro de Guadaluajara.



Victor Alejandro

Victor, entonces guardia de seguridad en el inmueble, la atacó y le quitó su celular, que después vendió en el mismo inmueble, para luego dejar de ir a trabajar.

La necropsia reveló que la víctima había sido estrangulada.

Tras la aprehensión, añadió la dependencia estatal, se supo que el imputado contaba con antecedentes penales por robo, violencia familiar y por alterar el orden.

LE DAN 35 AÑOS POR 8 ROBOS

Un sujeto relacionado con varios robos bancarios, registrados entre 2013 y 2016 en el área metropolitana, fue condenado a 35 años en prisión, informó la Fiscalía. El ladrón, David Alejandro, también debe pagar \$100 mil 802 pesos por conceptos de multa y de reparación del daño Staff

Sin rastro de ellas

Jalisco está entre los Estados con mayor número de personas desaparecidas.

8,735

personas están pendientes de localizar desde 1995 a 2019, de acuerdo con información de un estudio de la Información Estadística y Geográfica del Estado.



CAMBIAN A DIRECTORA DE PENAL

La cárcel para mujeres en Puente Grande estrenó directora. Se trata de María del Carmen Fernández Gutiérrez, quien sustituyó a Génesis Nando Arreola. Informó ayer Reinserción Social. Nando Arreola fue enviado al Centeno de Autlán como parte del proyecto de recreación Staff

LO DETIENEN POR GOLPEAR A HIJA

Autoridades cumplieron una orden de aprehensión en contra de un hombre señalado de maltratar y golpear a su hija de 9 años, en 2019. En la investigación se supo que todo se dio porque la niña se comió el alimento de su padre. El hombre recibió 6 meses de prisión provisional Staff



Aunque se les retuvo el bono, el Ayuntamiento informó que ya les liberaron el pago a los agentes.

Retienen bono a los faltistas

Agentes de El Salto fueron sancionados por haber faltado a sus labores

TANIA CASILLAS

No fue un error administrativo, sino una medida disciplinaria.

Los 47 policías de El Salto que no recibieron el bono por concepto de la Policía Metropolitana faltaron a sus labores más de tres veces en un periodo de 30 días y se les retuvo el dinero como un correctivo, informó el área de Comunicación Social del Ayuntamiento.

Se enfatizó que ayer se les pagaron los casi 8 mil pesos a cada uno, los cuales debieron ser entregados la semana pasada junto con el sueldo ordinario.

El bono proviene del Gobierno del Estado como parte de la estrategia para homologar los salarios de los elementos en las nueve comisarías metropolitanas.

Cuando se inconformaron los policías, la Comisaría les justificó que no sabían la razón de la retención en el pago, sin embargo, el Ayuntamiento reconoció que el área de Recursos Humanos revisó la situación y confirmó que fue una medida disciplinaria para no dar de baja a los elementos.

La Comisaría tiene 210 policías y estos 47 miembros

Correctivo

El Municipio decidió sancionar a los agentes incumplidos, para no correrlos.

210
policías tiene la Comisaría.

47
tenían faltas acumuladas.

“faltistas” representan el 22 por ciento de la plantilla por lo que se prefirió realizar una acción correctiva en vez de despedidos, aseguró el Ayuntamiento. Por su parte, el asesor legal de las policías, Eugenio Ordóñez, aclaró que las faltas en realidad fueron permisos que no fueron marcados como tal.

Además hay un caso donde el policía municipal se fracturó la tibia y el péroné por lo que tiene incapacidad, pero la contaron como ausencia.

El subsidio comenzó en octubre de 2019. La Comisaría le aseguró a los policías inconformes que las reglas de operación del Gobierno del Estado permitían este tipo de medidas disciplinarias, sin embargo, no les mostró un documento que lo probara.

EN DIFERENTES HECHOS EN LA ZMG

Hallan 3 cuerpos en 60 minutos

ROMÁN ORTEGA

Las colonias de Loma Bonita, el Mirador y en las Puertas fueron escenario de hechos delictivos

En diferentes hechos, tres personas fueron localizadas sin vida en distintos puntos de la Zona Metropolitana, en un lapso de poco más de dos horas.

LOMA BONITA

En el primer hecho, un cadáver desmembrado fue localizado envuelto en una cobija, en calles de la colonia Loma Bonita, en el municipio de Tonalá.

Cerca de las 7:45 horas, vecinos de la zona reportaron un bulto sospechoso en el cruce de las calles Loma del Sol y Loma San Francisco.

Poco después llegaron los policías del estado, quienes confirmaron que se trataba de un cuerpo, cuyas extremidades estaban separadas del torso y envueltos en bolsas negras, costales y una cobija en color verde.

Sobre la cobija, los uniformados encontraron dos cartullinas, una verde y otra naranja, con un mensaje firmado por un grupo delictivo.

Los policías indicaron que no hubo



En ninguno de los hechos hubo detenidos. CORTESÍA

testigos que dieran información sobre las características de quienes dejaron tirado el cuerpo.

CUEXCOMATITLÁN

En el segundo caso, a las 08:46 horas, policías municipales de Tlajomulco encontraron en su recorrido de vigilancia el cadáver de un hombre sobre Camino a El Mirador, en la delegación de Cuexcomatlán.

A decir de los patrulleros, el fallecido media aproximadamente 170 de estatura y era de tez morena. A simple vista se le apreciaba un impacto de bala en cráneo.

20

HOMICIDIOS EN zmn en febrero.

LA PUERTA

A las 10:12 horas, en la calle Santa Rosa, entre San José y San Fernando, en colonia La Puerta, fue localizado el cuerpo de un hombre de aproximadamente 30 años. El occiso presentaba un plástico alrededor del cuello y una lesión en cráneo, al parecer producida por golpes y arma blanca.



Tras el impacto, el auto quedó completamente destrozado. CORTESÍA

Choque deja un muerto y un herido en Zapotlanejo

ROMÁN ORTEGA

Un hombre perdió la vida y otro más resultó herido de gravedad en un accidente automovilístico registrado esta madrugada en el municipio de Zapotlanejo.

El accidente ocurrió alrededor de las 01:00 horas sobre la carretera libre a Los Altos, justo a la altura de la Macroplaza, punto en el que un auto compacto de modelo atrasado chocó contra la base de concreto de un puente peatonal.

Tras el impacto, el auto quedó completamente destrozado. Paramédicos de la Cruz Roja llegaron al sitio a los pocos minutos y confirmaron el deceso de uno de los ocupantes. Al otro lo sacaron con vida y lo llevaron en estado grave de salud al puesto de socorros del municipio.

Por las condiciones en las que quedó el vehículo y la posición del fallecido, las autoridades no pudieron determinar quién de los dos era el conductor. Estimaron que el auto se desplazaba a más de 100 kilómetros por hora.

Policías municipales indicaron que tanto el lesionado como el fallecido aparentaban edades de entre los 30 y 35 años, ambos con domicilio en la cabecera municipal de Zapotlanejo.

El occiso fue llevado al Semefo en donde deberá ser entregado a sus familiares.

CHOQUE EN CARRETERA

11 Guadalajara
3 Tepatlilán 2 Tecolotlán
2 Tlajomulco 2 Zapopan
2 Chapala

Autobús se impactó contra un tráiler

ELIZABETH IBAL

El accidente entre un autobús de pasajeros de la línea Turistar contra un tráiler, causó la movilización de cuerpos de emergencia durante las primeras horas de este viernes. En total se contabilizaron 20 lesionados de forma leve, sin que ninguno ameritara traslado para su atención médica.

A las 00:50 horas, elementos de la Comandancia Regional San Juan de los Lagos, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) salió al kilómetro 98 de la autopista San Juan-Jalostotitlán en este último municipio debi-

20

PERSONAS RESULTARON lesionadas tras este incidente carretero.

do a que les habían reportado un choque entre ambos vehículos.

En el lugar estaba un autobús de pasajeros de la referida línea de transporte, la cual se había proyectado contra la parte trasera de un tractocamión con caja seca,



Los hechos en la autopista San Juan-Jalostotitlán. CORTESÍA PC JALISCO

que transportaba textiles. Por ello el frente del camión quedó destruido.

Los uniformados de la UEPCBJ comenzaron la revisión de los pasajeros que habían salido de Querétaro con destino a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. En total se contabilizaron 20 heridos en condición leve. Las causas del accidente serán investigadas.



Los dos detenidos fueron remitidos ante el ministerio Público. CORTESÍA

EN EL SALTO

Balacera deja dos detenidos

ROMÁN ORTEGA

Momentos antes dos sujetos habían atacado a balazos a los uniformados

Tras una persecución, policías del Estado y de El Salto detuvieron en la colonia Lomas del Aeropuerto a dos sujetos que poco antes los atacó a balazos.

Los estatales y municipales acudieron dicha colonia para atender un reporte de detonaciones de arma de fuego en el cruce de Francisco I. Madero y Aeroméxico. Al llegar detectaron a un sujeto a bordo de una de camioneta Durango en color blanco.

El conductor de la camioneta aceleró para escapar al darse cuenta de la presencia de los uniformados, quienes emprendieron la persecución por varias calles de la colonia. En el trayecto los sujetos abrieron fuego en contra los patrulleros; estos repelieron la agresión.

Al llegar al cruce de las calles Francisco I. Madero y Aeroméxico, el conductor de la camioneta perdió el control, chocó



Los hechos en el cruce de Francisco I. Madero y Aeroméxico.

contra un poste de alumbrado público y contra la fachada de una bodega, situación fue aprovechada por los policías para detener a los sujetos.

Al hacer una revisión en los alrededores, los patrulleros encontraron un arma de fuego en el cruce de Emiliano Zapata y Aeropuerto.

Los detenidos, Emilio "N" e Ismael "N", de 25 y 28 años, fueron remitidos ante el Ministerio Público para que los investigue y determine su situación legal.

Policías de El Salto dijeron que uno de los detenidos fue elementos de su corporación

Han sido detenidas 100 personas en GDL

ELIZABETH IBAL

Por violencia de género, han sido detenidas 100 personas. Dichos arrestos han sido realizados por la División Especializada en la Atención a la Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género (DEAVIM) de la Comisaría de la Policía de Guadalajara. Las detenciones se realizaron desde abril de 2019 a la fecha.

De acuerdo con la referida corporación, la última detención ocurrió este jueves, luego de que el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE) recibió un reporte en relación a que había una persona agresiva en la confluencia de Francisco de Ayza, cerca del cruce con Porfirio Díaz, en la colonia El Mirador, de la Perla Tapatía.

Por ello, los oficiales de la DEAVIM detuvieron a un hombre, luego de que fue señalado porque presuntamente golpeó a su pareja, aparentemente bajo los influjos de alguna sustancia.

El presunto agresor se identificó como Pedro N. de 46 años, mismo que fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público. En tanto que la parte afectada recibió atención médica y psicológica.



Los detenidos han sido por violencia de género. CORTESÍA

En abril se reformó el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, del Ayuntamiento de Guadalajara, que encabeza Ismael Del Toro, y en este se creó la figura de acoso sexual callejero, que implica una falta administrativa. Asimismo ello facultó a la autoridad municipal a sancionar este tipo de violencia.

Las sanciones para quien cometa esta falta va desde multas que oscilan entre los dos mil 500 y poco más de cinco mil pesos (30 a 60 Unidades de Medidas de Actualización) y arresto hasta por 36 horas.



Los cambios se deben al proyecto de reactivación de los centros penitenciarios jaliscienses. CORTESÍA

El Ceinjure de Autlán tiene nueva titular

ELIZABETH IBAL

Génesis Nando Arreola asumió este viernes la dirección del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Autlán de Navarro. Ella anteriormente era titular del Centro de Reinserción Femenil, por lo que ahora es María del Carmen Fernández Gutiérrez, quien quedó a cargo de este último reclusorio. Los cambios se deben al proyecto de reactivación de los centros penitenciarios jaliscienses y en virtud de que próximamente la Asociación de Co-

rreccionales de América (ACA), visitará el de Autlán para tal reactivación.

De acuerdo con la Dirección de Prevención y Reinserción Social, Génesis Nando Arreola acaba de regresar de Estados Unidos de un curso de capacitación en Administración Penitenciaria, impulsado por la ACA, por lo que el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, le encomendó aprovechar dicha preparación a fin de que tome la responsabilidad de la reactivación en ese Ceinjure.

Por su parte Fernández Gutiérrez tiene experiencia en derechos humanos e impulso de libertades, por lo que las mujeres privadas de la libertad continuarán bajo atención óptima.

"Habiendo cumplimentado la libertad de más de 430 mujeres, no hemos tenido ninguna reincidencia por delito distinto", recordó el Director General de Prevención y Reinserción Social, al notificar dichos cambios.

LUEGO DE DAÑOS POR EL MAL CLIMA

Reabren el Parque del Nevado de Colima

ELIZABETH IBAL

El Frente Frío número 38 derribó árboles y postes, ya que llegó a la zona con fuerte viento, lluvias intensas y nevada

Luego de cuatro días de que permaneció cerrado, ya fue reabierto el Parque Nacional Nevado de Colima de acuerdo a lo informado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ). Las puertas del parque se abrieron al público a las 10:30 horas de este viernes al alcanzar los trabajos que se encontraba realizando personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sin embargo sólo pueden pasar vehículos con ciertas especificaciones. Cabe decir que la zona está cubierta por una capa de hielo para recibir a los visitantes.

El Frente Frío número 38 derribó árboles y postes, ya que llegó a la zona con fuerte viento, lluvias intensas y nevada, por lo que desde el lunes se anunció el cierre para que la CFE comenzara el reemplazo de postes y cableado.

Uno de los postes dañados que se ubica en el kilómetro 5.8 mismo que fue repuesto. En tanto que durante el viernes se cambió el poste dañado de la estructura y se repuso cable sobre el kilómetro 8.

Los daños se ubicaban sobre la brecha El Milanés, por lo que la vigilancia en la entrada permanecería en coordi-



Las puertas del parque se abrieron al público a las 10:30 horas de este viernes. FOTOS: PROTECCIÓN CIVIL JALISCO

nación con Protección Civil de Zapotlán El Grande y de la Secretaría de Seguridad Estatal.

La UEPCBJ, dio a conocer que el Nevado de Colima tendrá restricción eventual de paso cuando lo requieran los trabajos de CFE. Asimismo sólo se permite el ascenso en vehículos tipo 4x4. Sólo se per-

mitirá el acceso a 200 vehículos por día. El parque abre a las 07:00 horas y el descenso se podrá realizar después de las 15:00 horas para evitar complicaciones de tránsito en la brecha. Personal de Protección Civil Jalisco, de SEMADET y del Patronato Nevado de Colima se encuentran ahí para atender a los visitantes.



Cuatro días permaneció cerrado el nevado de Colima.

RECOMENDACIONES

- **Revisar previamente** las condiciones del vehículo
- **Lleva contigo** todos los implementos y víveres necesarios durante tu visita al parque.
- **Utiliza ropa** de colores vivos para evitar extravíos.
- **Al descender**, utiliza frenado de motor para no desgastar el sistema de frenos.
- **Evita acudir** con personas enfermas o niños pequeños, ya que pueden padecer mal de montaña o complicaciones de salud.
- **Camina siempre** por senderos establecidos y nunca lo hagas solo.
- **En caso de emergencia**, acércate a los oficiales de Protección Civil y a las distintas autoridades que se encuentran en el Parque.

Rescatan a hombre desbarrancado

ELIZABETH IBAL

En un área de difícil acceso fue abandonado un hombre, el cual tenía huellas de violencia y hasta aros aprehensores. Al ser encontrado también se localizó una osamenta humana. Se investigará si ambos hechos están relacionados.

Poco antes del mediodía de este viernes, fue encontrado un hombre en la calle Nogal y una calle sin nombre, en la colonia La Higuera, de Zapopan, en la zona de la barranca. Al sitio llegaron elementos de Protección Civil y Bomberos de ese municipio, ya que le reportaron que una persona pedía auxilio, por lo que al estar realizando los trabajos para localizarlo se encontró también una osamenta.

Debido a lo complejo del terreno, los elementos prepararon a la persona herida para ser trasladada al puesto de socorros por medio del helicóptero Halcón, de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

El infortunado tenía puestas unas esposas, asimismo su estado de salud fue reportado como regular. Éste fue llevado a la Cruz Verde Norte para su atención médica.

En tanto que de los restos humanos se le dio parte al Ministerio Público, quien dio mando y conducción para la extracción de la osamenta y los indicios encontrados en el lugar. Por esos hechos se inició una carpeta de investigación en la que se pretende esclarecer cómo ocurrió el abandono del sujeto, por lo que se espera que una vez que rinda declaración se aclare lo sucedido.



En el mismo lugar fue encontrada una osamenta humana. CORTESÍA PC ZAPOPAN

Aplazan hasta marzo resolución de Naasón

RUTH ÁLVAREZ

No será en febrero sino hasta marzo que la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM) tendrá avances del proceso penal que enfrenta su líder Naasón Joaquín García en Los Ángeles, California.

La primera audiencia se había fijado para el 6 de febrero, no obstante, ésta se pospuso para el 5 de marzo, señaló Armando Maya Castro, vocero de la LLDM, ya que la Corte de Apelaciones aún no ha proporcionado una resolución con respecto a la moción que presentó el llamado "Apóstol de Jesucristo" para desechar el caso en su contra.

"La audiencia que se iba a celebrar el 13 (de febrero) se adelantó y el día de ayer (anterior), tanto la Fiscalía como la defensa del Apóstol de Jesucristo, Naasón Joaquín García, presentaron cada parte, y como no hay todavía una resolución de parte de la Corte de Apelaciones seguimos a la espera de que esta institución se pronuncie sobre el recurso de apelación para



■ Naasón Joaquín García

poder determinar los pasos a seguir", dijo.

En la prensa internacional se ha señalado que dentro de las acusaciones se sumarían al caso de Naasón una evidencia que la Fiscalía de California proporcionó al Tribunal Superior de Los Ángeles.

Se trata de un documento en el que se relata que a través de un mensaje de texto el representante religioso de LLDM habla del uso de drogas en jóvenes para que estas no recuerden lo sucedido.